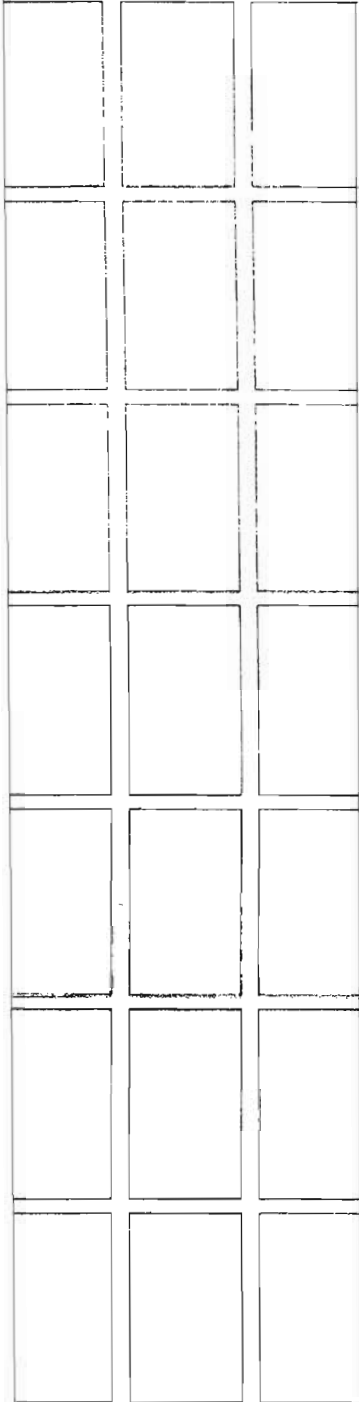
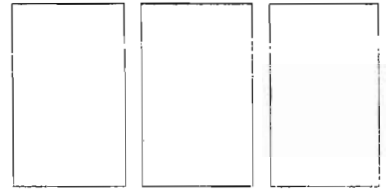




EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DESARROLLO URBANO

MAESTRIA EN DEMOGRAFIA

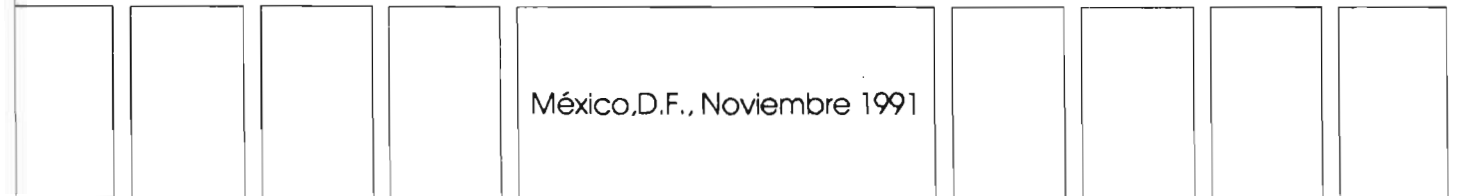


MUJER Y MERCADO DE TRABAJO

Cambios recientes en la Región Capital de Venezuela

Autora: Irene Casique

Asesora: Brígida García



México,D.F., Noviembre 1991

***Con el agradecimiento
a todas las personas
que contribuyeron a
este esfuerzo,
especialmente a Brígida
por su optimismo siempre
vivo.***

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. EL MERCADO DE TRABAJO EN VENEZUELA	8
1. Características generales de la economía venezolana	8
a. El boom petrolero	11
b. El sector público en la economía	15
c. La crisis económica en Venezuela	16
2. El mercado de trabajo en los ochenta	19
a. Características de la mano de obra venezolana	21
b. Características de la inserción laboral	26
CAPITULO 2. FACTORES ASOCIADOS AL TRABAJO FEMENINO. EVOLUCION RECIENTE	30
1. Principales factores asociados a la participación laboral femenina	31
a. Edad	31
b. Estado Civil	32
c. Nº de hijos	33
d. Nivel de Educación	34
e. Condición de migración	35
f. Localización urbana-rural	36
g. Grado de desarrollo socioeconómico	36
2. Actividad de la mujer en la Región Capital	39
a. Actividad según edad	41
b. Actividad según estado conyugal	43
c. Actividad según nivel educativo	46
CAPITULO 3. INSERCIÓN LABORAL FEMENINA	52
1. Inserción laboral femenina según ramas de actividad	52
a. Población ocupada por rama de actividad según edad	55
b. Población ocupada por rama de actividad según nivel educativo	57
c. Población ocupada por rama de actividad según estado conyugal	59

2. Inserción laboral femenina según grupos de ocupación	61
a. Población ocupada por grupo de ocupación según edad	65
b. Población ocupada por grupo de ocupación según nivel educativo	67
c. Población ocupada por grupo de ocupación según estado conyugal	68
3. Inserción laboral femenina según categoría ocupacional	70
a. Población ocupada por categoría ocupacional según edad	73
b. Población ocupada por categoría ocupacional según nivel educativo	74
c. Población ocupada por categoría ocupacional según estado conyugal	75
4. Población ocupada por categoría ocupacional según ramas de actividad	77
5. Población ocupada por categoría ocupacional según grupos de ocupación	83
 CONCLUSIONES	 8 8

ANEXO 1

ANEXO METODOLOGICO

INTRODUCCION.

Mucho se ha dicho acerca de la incorporación de la mujer como elemento activo en la dinámica productiva de cada país. El proceso, sus características, su ritmo, su importancia, han sido abordados desde múltiples y diversos enfoques. Por otra parte, la preocupación y el interés que despierta el tema han quedado por demás evidenciados en una abundante producción investigativa a nivel mundial.

Las consideraciones que se han hecho en torno al papel que debe jugar la mujer en el desarrollo de los países -elemento central en el debate promovido durante y a partir de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985)- logró despertar interés y sensibilidad por el tema. A raíz de ello, en buen número de países se ha intentado promover y desarrollar programas a favor de la mujer, que encuentran su origen en el reconocimiento de la necesidad de integrar a la mujer en el esfuerzo de desarrollo:

"La efectiva utilización de los recursos humanos de que dispone un país exige que todos los grupos sociales contribuyan equitativamente en los esfuerzos del desarrollo y compartan de igual forma sus beneficios. La exclusión de cualquier grupo -máxime si se trata de uno que constituye la mitad de la población- configura una drástica pérdida de potencial humano. Los gobiernos y las agencias internacionales reconocen ahora que la plena y efectiva integración de la mujer al proceso de desarrollo no es ya un imperativo de equidad, sino un requisito para el logro del progreso nacional e internacional" (Anker y Dixon-Mueller, 1989).

Sin embargo, aunque las acciones emprendidas por organismos gubernamentales y no gubernamentales han sido fundamentales en la acumulación de nuevos conocimientos, todavía muchos aspectos relacionados con la participación económica de la mujer aparecen confusos. La problemática, bastante compleja, no es de sencilla comprensión, ya que involucra no sólo aspectos políticos y económicos, sino también sociales y culturales, de honda raíz. Los problemas fundamentales, de segregación ocupacional, subcapacitación, subocupación, subremuneración, y doble carga (trabajo-hogar) siguen afectando a la gran mayoría de mujeres trabajadoras, especialmente en los países del Tercer Mundo.

Un primer obstáculo que enfrentan las investigaciones sobre la condición de la mujer, es el de disponer de estadísticas e indicadores adecuados. Las estadísticas habituales de fuerza de trabajo tienden sistemáticamente a subregistrar la participación femenina. Otro problema adicional es la dificultad de atribuir y estimar el valor de aquellas actividades desarrolladas por la mujer, ligadas a la producción de subsistencia del hogar, a las que habitualmente no se les confiere valor económico (Anker y Dixon-Mueller, 1989).

La planificación del desarrollo y la integración de la mujer en el mismo topa también con el conocimiento de una segregación y concentración de la PEA femenina en determinadas ocupaciones, que parece tener las dimensiones de un fenómeno universal, y que plantea en algunos casos la necesidad urgente de ser modificada. No pocas veces estas "ocupaciones femeninas" van estrechamente ligadas a las peores condiciones de trabajo y salariales que enfrentan las mujeres.

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres aparece así como una constante universal, en el sentido de que se observa tanto en países en desarrollo, como en las naciones más industrializadas (Anker y Dixon-Mueller, 1989). Estas diferencias salariales varían de un país a otro, en función de condiciones y características específicas de cada uno, pero, en general, más que responder a diferencias en horas trabajadas o años de escolaridad, responden a una abierta discriminación salarial en función del sexo.

En el caso de la mujer latinoamericana, ésta ha incrementado, de manera particularmente significativa en los últimos 30 años, su participación en el mercado de trabajo. A pesar de las dificultades que existen para "medir con exactitud" este incremento, y salvando las diferencias que dicho proceso ha presentado entre los diversos países que integran la región latinoamericana, hay evidencias suficientes para afirmar que tal incremento ha ocurrido en una magnitud desconocida hasta entonces.

Datos recientes confirman que en nuestros países en desarrollo, las mujeres trabajadoras se agrupan fundamentalmente en 6 ocupaciones: 1)

trabajadores de los servicios, 2) vendedores, 3) artesanos y operarios, 4) profesionales y técnicos, 5) gerentes y administradores y 6) empleados de oficina (Anker y Hein, 1990). La importancia de cada una de estas ocupaciones varía en cada región y país.

El grupo de Profesionales y Técnicos es la ocupación no manual con mayor participación femenina en todas las regiones; sin embargo para América Latina la tendencia general reciente parece ser una declinación de esta categoría, aunque en algunos países, entre ellos Venezuela, persiste un incremento sostenido de la misma. Al mismo tiempo, el grupo de los Servicios aparece como la ocupación manual más importante en Latinoamérica, con un porcentaje promedio de 60% de las mujeres ocupadas.

La mujer venezolana, en concreto, no ha escapado a todos estos procesos de cambio. El aumento registrado en su participación laboral a partir de 1961 constituye el punto de partida de la mayoría, sino todos, los trabajos que han abordado el trabajo femenino en Venezuela. Desde ese momento la participación femenina habría pasado de representar el 17.8% del total de la fuerza de trabajo, a significar alrededor de un 30% de la misma para 1980 (Hernández, et.al, 1982).

En el incremento de la participación económica de la mujer venezolana en las últimas décadas ha sido de particular importancia el papel jugado por el sector público como empleador, el cual a partir de los años setenta multiplica su capacidad en tal sentido, al ver aumentados sus ingresos por concepto de la renta petrolera. La cantidad de nuevos puestos que se generan entonces en el sector público le proporciona dimensiones muy importantes respecto a la fuerza de trabajo nacional que absorbe. La naturaleza de las actividades del sector público incide en una absorción diferencial de la PEA según sexo, de tal manera que, para 1982, el 42% de la población femenina ocupada se encontraba en el sector público, en tanto que el porcentaje de la PEA masculina en dicho sector era de 27,4% (Hernández, 1982).

Sin embargo, a partir de 1983 la alta capacidad empleadora del Sector Público, fuertemente dependiente de los ingresos fiscales, desciende

en términos absolutos (Cartaya, 1986). De donde esperaríamos que ya para 1990, año a revisar, las proporciones de mujeres ocupadas en el sector público, frente al privado, se habría modificado sustancialmente, con un aumento de la importancia de éste último.

Esta pérdida de importancia del sector público se da en un contexto más general de una profunda y prolongada crisis económica, que venía revelándose desde finales de los setenta, pero que se manifiesta abiertamente desde 1983, caracterizando no sólo la economía venezolana durante toda la década de los ochenta, sino a toda la dinámica social en general.

Los efectos directos de esta crisis se han dejado sentir: en la última década se ha deteriorado, severamente, las condiciones de vida de la mayoría de los hogares venezolanos, al incidir de manera particular en la caída del valor de los salarios. "La caída del salario real se produce a partir de 1978, ubicándose en 1986 en aproximadamente 20 por ciento por encima del que obtenían los trabajadores en 1968. En cambio, la capacidad adquisitiva del salario real en productos agrícolas, que también cae a partir de 1978, y a pesar de los aumentos nominales del mismo, para 1986 se ha reducido al 70 por ciento de la que tenía en 1968. En estas circunstancias, el incremento intenso de los precios de los alimentos presiona fuertemente sobre el costo de vida de los sectores más pobres, los cuales se ven obligados a gastar una proporción creciente de sus ingresos en alimentarse" (González y otros, 1988).

En esta situación, se han planteado nuevos mecanismos de organización de las economías familiares, en los que las mujeres han jugado un papel central, mediante una mayor participación en el mercado de trabajo. Por tanto, e independientemente de en cuáles sectores u ocupaciones se han insertado las mujeres, es esperable un incremento en los niveles de participación femenina, especialmente de aquellas mujeres esposas, madres y amas de casa, cuya participación ha sido tradicionalmente baja, pero a las que la situación de crisis les hace imperativo la obtención de algún aporte económico adicional para el sustento del hogar. Esta hipótesis, a confirmar en el caso de Venezuela, ha sido anteriormente planteada y confirmada en otros países latinoamericanos, como México (De

Barbieri y Oliveira, 1987).

También es probable que los recientes cambios en la distribución de la fuerza de trabajo femenina hayan redundado en una mayor proporción de ocupadas en las actividades comunmente clasificadas como informales. Salvando momentáneamente las imprecisiones y ambigüedades que han rodeado a esta clasificación, resultan muy ilustrativos de la actual situación en el mercado de trabajo venezolano los datos de algunas investigaciones que coinciden en señalar un importante crecimiento del sector informal a nivel nacional. Según estos trabajos, el 70% de los nuevos puestos de trabajo urbanos creados desde mediados de los setentas hasta mediados de los ochentas corresponden a ocupaciones informales (Escalona, 1988; Cartaya, 1988).

La magnitud de este proceso, los cambios que supone desde ámbitos tan generales como la dinámica económica, hasta otros más particulares como la vida cotidiana de cada mujer trabajadora, su significado social pues, son los motivantes fundamentales para habernos planteado un acercamiento al tema como objetivo de este trabajo. La carencia de datos disponibles y de investigaciones concretas que permitan establecer con cierta precisión los aspectos y características que rodean la incorporación de la mujer venezolana en actividades económicas nos hacen pensar que este esfuerzo no resultará estéril ni redundante.

Por otra parte entendemos que no es posible definir una realidad laboral de la mujer venezolana de hoy. Aproximarse a la mujer trabajadora venezolana es aproximarse a un conjunto múltiple, de distintas y, fundamentalmente, contradictorias circunstancias. De esta manera, las características de la realidad social venezolana, altamente polarizada y heterogénea, y de profundas desigualdades sociales y económicas, se expresan y multiplican en sus diversos sujetos.

Los trabajos hechos hasta ahora han privilegiado en el análisis las características individuales de la mujer venezolana trabajadora, pero resultan insuficientes (por no decir nulas) las referencias a las características del hogar, tales como número de miembros del hogar, presencia de mujeres adultas, momento del ciclo familiar, ingreso familiar

e incluso del número de hijos. Sin embargo es preciso admitir al respecto, una carencia de instrumentos regulares adecuados que proporcionen este tipo de información, lo que sin duda constituye una importante limitación para una aproximación más certera al problema.

Como punto de partida del problema de investigación que queremos plantear es que, al menos desde 1980, el proceso de incorporación de la mujer venezolana al mercado de trabajo ha estado fuertemente asociado a las nuevas condiciones que la crisis -en principio económica, pero cuyas implicaciones han repercutido en distintos ámbitos- ha definido en América Latina, y en nuestro caso particular en Venezuela. Esto supone la configuración de un nuevo "perfil" de la mujer inserta en el mercado de trabajo, que si bien puede ser que no esté aún del todo bien definido, podría sugerir modificaciones importantes en el tipo de actividades en que **estas mujeres pueden encontrar posibilidades de insertarse**. Incluso, podrían haberse dado cambios importante en los niveles de inserción laboral de ciertos grupos de mujeres que por su estado conyugal, nivel educativo u otras características, tradicionalmente no participaban de manera importante en el mercado de trabajo.

A partir de esta idea, nos planteamos revisar algunos factores asociados a la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como las características fundamentales de su inserción, en búsqueda de elementos que pudieran sugerir cambios recientes en el perfil de la mujer trabajadora y en su esquema de participación.

En atención a ello concebimos tres partes o capítulos en nuestro trabajo de investigación:

- En primer lugar una descripción del panorama general del mercado de trabajo venezolano, en particular durante la década de los ochenta - a lo largo de la cual persistió la crisis económica que todavía hoy vivimos- con referencias particulares al trabajo femenino.

- En segundo lugar, una revisión y análisis de algunas variables asociadas al trabajo femenino, intentando precisar el sentido de su asociación con la participación laboral femenina y, de manera especial, la

ubicación de cambios recientes en estas asociaciones que pudieran estar teniendo lugar.

- Y, finalmente, una revisión de las características más recientes de la inserción laboral de la mujer en el mercado de trabajo, que apunte cuáles son las actividades económicas más significativas: cuáles, en los últimos años podrían haber ganado o perdido importancia relativa.

Para llevar a cabo el estudio que nos proponemos, contamos con la información correspondiente a la Región Capital de Venezuela (6.130 hogares) de la Encuesta de Hogares por Muestreo para el segundo semestre de 1990.

Esta Encuesta de Hogares por Muestreo (o Encuesta de Ocupación), es levantada semestralmente por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) desde 1967, de acuerdo al modelo Atlántida y sus objetivos generales básicos son la determinación de las características socio-económicas de la Fuerza de Trabajo, la cuantificación y perfil socio-económico del desempleo, subempleo visible e invisible y del sector informal de la economía. En virtud de ello se hace necesario advertir que la encuesta, diseñada en función de tales objetivos, impone ciertas limitaciones a algunos aspectos -relacionados con los nuestros- en los que no hubiera interesado profundizar, pero para los que la información que proporciona no resulta apropiada.

Para terminar, cabe subrayar que los datos y elementos que pudiese sugerir este trabajo sobre la situación actual de la mujer venezolana, específicamente las mujeres de la Región Capital de Venezuela, adquieren su verdadero significado y dimensión en la medida en que se relacionan e interpretan al interior de los procesos de naturaleza social, política, económica, demográfica y cultural que conforman el escenario venezolano.

CAPITULO 1.

EL MERCADO DE TRABAJO EN VENEZUELA.

Intentar realizar una descripción de las características fundamentales del mercado de trabajo venezolano en el período reciente no resulta fácil en virtud de dos aspectos básicos: a) la diversidad y heterogeneidad del mismo según áreas, regiones, sectores económicos, etc., y b) los profundos cambios a los que se ha visto sometida la economía venezolana en los últimos quince años, que aún no configuran un perfil del mercado de trabajo más o menos estable y que aún más dificultarían el bosquejo de un escenario futuro.

Aunque nuestro propósito fundamental es la presentación de las principales características del mercado de trabajo venezolano en la década de los ochenta, es preciso contextualizar este período dentro de algunas referencias más generales. Es por ello que haremos referencia previamente, de manera breve, a algunos aspectos y momentos particulares, que permitan una mejor comprensión de lo que actualmente es el mercado de trabajo venezolano.

1. Características generales de la economía venezolana.

El comienzo de la explotación del petróleo en Venezuela, en la década de los veinte, marca el fin de la exportación de productos agrícolas (café, cacao, tabaco) que desde la época de la colonia constituía la actividad característica y fundamental de la economía venezolana. Al mismo tiempo, tiene lugar el inicio de un 'nuevo' sistema económico, en el que, con el transcurrir del tiempo, la actividad petrolera adquiere cada vez mayor significado, constituyéndose de hecho, en el eje fundamental generador de divisas.

Los cambios que el nuevo modelo económico, fundamentado en la actividad petrolera, comienza a producir, suponen el desencadenamiento de un acelerado proceso de urbanización, y paralelo a éste, la existencia de intensos flujos migratorios internos de carácter rural-urbano, como simple estrategia de sobrevivencia frente a la concentración y centralización de los recursos en algunos centros urbanos, que sentó las bases de un literal abandono del campo venezolano.

La importancia que la actividad petrolera adquiere en el sistema económico venezolano no radica en su capacidad empleadora, puesto que el

porcentaje de la población económicamente activa que el sector petrolero absorbe ha sido tradicionalmente insignificante. Su significado radica en el hecho de que esta actividad se constituyó en el eje fundamental y casi exclusivo de generación de divisas para el país (95% en la década de los setenta), lo que proveyó al Estado venezolano de la capacidad de fomentar y subsidiar buen número de actividades económicas.

Los sectores y actividades que más se desarrollaron fueron aquellas que directa o indirectamente eran demandadas por la industria petrolera y/o incentivadas por los ingresos provenientes de dicha actividad.

De esta manera, a partir de la década de los 30 el sector terciario se constituye en eje fundamental de la actividad urbana y el sector público se configura como el ente a través del cual tiene lugar la redistribución de los ingresos petroleros (Cartaya, 1986).

El sector de la construcción adquiere una gran importancia dentro del conjunto de actividades que se desarrollan, siendo considerado como "el motor fundamental del crecimiento económico en la década del 40" (Cartaya, 1986). Para entonces la ocupación en esta actividad crece a un 11% anual, y pasa a representar, entre 1941 y 1950, de un 5,5% del empleo no agrícola a un 10,6% del mismo. Tal crecimiento se debe principalmente a las grandes inversiones que realizó el sector público en obras de infraestructura y servicios.

En la década del 50 Venezuela adopta el modelo de sustitución de importaciones. De hecho, la renta petrolera proporciona los medios para la promoción de la industria nacional. El impulso que se le da a la misma permite que entre 1950 y 1958 la participación de los bienes importados en el consumo nacional desciende de un 47% a un 32%. Se produce un importante crecimiento de la industria y fundamentalmente de la construcción.

A finales de la década del 50 y principios del 60 Venezuela atraviesa una fase de transición política y económica que interrumpe el crecimiento que se venía experimentando. La recesión internacional y el cambio de un régimen militar por un gobierno democrático confluyen para dar lugar a un período de estabilización y de adopción de una nueva estrategia económica para la cual el desarrollo de la industria y del sector moderno son la clave (Cartaya, 1986). La participación del Estado se limitó

(inicialmente) a la intermediación entre empresarios y trabajadores, de manera que las condiciones laborales se acordasen mediante contratos colectivos, y a la suministración de servicios sociales que ayudasen a mantener bajos los costos de contratación colectiva (Cartaya,1986).

Los cambios que se dan en la estructura de producción venezolana dan como resultado un abultamiento acelerado del sector terciario (Chen,1986). Estos cambios quedan reflejados en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
ESTRUCTURA DE LA OCUPACION 1950-1971.
(En porcentajes)

	1950	1961	1971
Ocupación total	100,0	100,0	100,0
Agrícola	49,0	35,2	20,5
No agrícola (1)	55,0	64,8	79,5
Manufactura	19,9	19,6	20,4
Minas	5,6	3,6	1,9
Electricidad	0,5	1,6	1,8
Construcción	10,5	6,3	8,4
Comercio	17,5	21,2	20,1
Transporte	6,0	7,6	6,5
Servicios (2)	40,0	20,1	41,3

FUENTE: Banco Central de Venezuela, "La Economía venezolana en los últimos 35 años", 1978; Valecillos, Hector, "La dinámica de la población y empleo en el siglo XX". Tomado de: Cartaya, Vanessa, "Empleo e Ingresos en Venezuela: situación actual, perspectivas y alternativas", 1986.

(1) Los porcentajes de las actividades no agrícolas están calculados sobre el total no agrícola.

(2) Incluye Finanzas.

Probablemente lo más asombroso es el cambio que se da en la proporción de la ocupación agrícola: ésta, que representaba para 1920 el 75% de la PEA, y en 1950 el 49%, se reduce, para 1971 a un 20,5%. De hecho, se ha señalado que la escasa atención prestada, en el "modelo económico" adoptado, al desarrollo agrícola, y a la regulación de la fijación de las poblaciones en el área rural, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida, constituyó una de las principales debilidades del mismo (Cartaya,1986). De tal manera que el sector agrícola se concentró en una agricultura altamente tecnificada, limitada a determinadas regiones,

con poca capacidad de absorción de mano de obra y salarios desventajosos, lo que condujo a un recurso cada vez mayor de mano de obra extranjera (fundamentalmente trabajadores colombianos) en las actividades agrícolas.

A su vez, la ocupación urbana seguía creciendo. La absorción de mano de obra se da fundamentalmente en la industria manufacturera, en los servicios asociados a su crecimiento y en el empleo público. Durante la década del 60 y hasta 1973, la ocupación creció muy rápidamente, lo que condujo a una importante reducción del desempleo: de 10,4% en 1960 a 6,3 en 1973 (lo que obedece en gran parte al crecimiento sostenido del empleo público y de la industria de la construcción).

Algunos hechos señalaban, sin embargo, un estancamiento económico a finales de los 60 y principios de los 70 (Cartaya,1986):

-A partir de 1969 el empleo generado por la industria (concebida como el eje central del modelo económico) crecía sólo en 1,8% anual y ocupaba al 23% de los trabajadores urbanos, prácticamente la misma proporción desde los 20.

-La fuerza de trabajo ocupada en la agricultura inició un ritmo descendente que se mantuvo hasta 1982.

-Aunque los niveles salariales crecían contínuamente, la proporción de trabajadores asalariados se mantuvo prácticamente inalterada durante los 60.

-Las importaciones que durante los 60 habían descendido significativamente, vuelven a dispararse, alcanzando entre 1970 y 1973 un crecimiento anual del 10%.

Tales elementos que de algún modo anunciaban problemas, no desembocaron todavía, sin embargo, en crisis, gracias a la ocurrencia de lo que se conoce como el "boom petrolero"

a) El boom petrolero (1973-1978).

En el concierto de los países latinoamericanos Venezuela "escapa" temporalmente a las manifestaciones de una crisis económica, que ya se dejaba sentir en la mayoría de los países de la región. El estancamiento económico, el crecimiento de la deuda externa y manifestaciones concretas

como reducción del ingresos per cápita y un creciente desempleo comienzan a dibujarse, en la década del 70, como parte de la realidad cotidiana de nuestros pueblos.

Sin embargo, Venezuela como país exportador de petróleo, se "beneficia" de las condiciones que el mercado internacional de este producto registra para esos años. A partir de 1973 se registra un alza significativa en el precio del petróleo, lo que revierte en un aumento de la renta petrolera; ésta pasó de 1.722 millones de dólares en 1972 a 15.371 millones de dólares en 1981 (España, 1989). En 1976, el Estado venezolano nacionalizó la industria petrolera, lo que significa que desde ese momento se apropia de la totalidad de la renta petrolera. El impacto es de tal magnitud, que el PTB se duplica en dos años, pasando de 63.112 millones de bolívares en 1972 a 127 mil millones de bolívares en 1974, y el producto por habitante pasa de 1.233 dólares en 1971 a 12.790 dólares en 1977 (OEA, 1985). Todo esto consolida a Venezuela, junto con lo que se considera una alta estabilidad política¹, como un escenario atrayente y alternativo dentro de la región.

"El violento incremento de los precios del petróleo a partir de 1974, significó un crecimiento muy rápido del gasto público y del consumo privado. Sin embargo, la sobrevaluación del bolívar (la moneda nacional) produjo un cambio en el patrón de crecimiento interno, el cual pasó a centrarse en el desarrollo de la industria de la construcción, el comercio y las finanzas, con los consiguientes cambios en la estructura del empleo. La ocupación creció a ritmos considerablemente altos de manera que en 1977 la tasa de desocupación alcanzó a sólo 4,6%" (Cartaya, s.f.).

Ya para entonces la dependencia de Venezuela respecto al petróleo no es "simplemente" que éste sea el origen de más del 90% de las divisas por exportación; constituye simultáneamente la fuente básica de ingresos del gobierno: dos terceras partes del mismo entre 1973 y 1979 y más de tres cuartas partes entre 1980 y 1983. Es esta "capacidad" de gasto del gobierno

¹ Desde 1989, ésta aparente estabilidad política ha quedado en entredicho, al estallar en distintos puntos del país, pero especialmente en Caracas, fuertes disturbios callejeros motivados por el descontento ante la situación económica, manifestaciones que el gobierno sólo supo acallar mediante el uso de la coacción. Desde entonces las tensiones entre los distintos actores políticos se han agudizado, al tiempo que el descrédito de las autoridades y gobiernos frente al pueblo se incrementa día a día.

la que durante este período, más que nunca, actúa como *dinamizador* de la actividad económica.

Los significativos aumentos de los ingresos petroleros se traducen en un aumento del consumo privado, logrado no sólo vía incremento del gasto público, sino también mediante una ley general de aumento de sueldos y salarios, en 1974, tanto para el sector público como para el privado. Esto supuso un aumento de la demanda agregada de bienes y servicios de consumo masivo (Yañez Betancourt, 1987).

Ante este aumento de la demanda de bienes, la industria nacional, dada su reducida capacidad productiva, no puede dar respuesta. De ahí que se incurrió en una incontrolada importación de bienes de consumo, lo que si bien resolvió momentáneamente el problema, dejó estancada la capacidad productiva nacional. De hecho, las inversiones en la producción de aquellos bienes que debían competir con los importados no atraían a los inversionistas; paralelamente, las industrias de bienes esenciales estaban amparadas por importantes subsidios del Estado. Todo esto contribuyó a la definición de una industria nacional altamente dependiente de los subsidios del Estado, poco diversificada y no competitiva.

Hasta 1978 tanto el empleo, como la población asalariada crecieron de manera importante. Entre 1974 y 1978 se generan medio millón de nuevos puestos de trabajo, principalmente en la industria manufacturera, en la construcción y en los servicios públicos, al tiempo que disminuye en los servicios privados y en el comercio al por menor; mientras tanto la ocupación asalariada se sitúa, para 1978 en 69% (Yañez Betancourt, 1987). Esta última registra además un cambio a favor del empleo en establecimientos de mayor tamaño, al mismo tiempo que se observa una disminución del trabajo por cuenta propia.

Entre 1975 y 1978 los asalariados privados ocuparon el 43% de los nuevos puestos de trabajo y los trabajadores independientes el 12%. El sector público generó el 38% de las nuevas plazas (Cartaya, 1986)

En este período los requerimientos de mano de obra altamente calificada favoreció a los profesionales, que resultaban insuficientes, dando así lugar a la importación de mano de obra calificada. Sin embargo, la mano de obra poco calificada también encuentra su alternativa en actividades tradicionalmente de baja productividad que, aunque como ya

decíamos disminuyeron en esos años, no desaparecieron. Persiste una proporción de trabajadores por cuenta propia y en microunidades de alrededor del 30% de la PEA.

Prácticamente todas las ramas de actividad registraron un incremento de la productividad y de la ocupación (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

VENEZUELA. ESTRUCTURA DEL INCREMENTO NETO DE OCUPACION 1975-1978.

	Absoluto (miles de trab.)	Porcentaje
TOTAL	543,3	100,0
Agricultura	-65,2	-
Minas	2	0,4
Industria	153,9	28,3
Electricidad	3,7	6,8
Construcción	132,8	24,4
Terciario	315,9	58,1
Comercio	45,2	8,3
-Mayor	32,1	5,9
-Menor	-2,8	-
Finanzas	52,2	9,6
Servicios	125,9	23,2
-Administración Pública	22,4	4,1
-Serv. sociales y comunales	106,1	19,5
-Diversión y esparcimiento	5	0,9
-Serv. personales y hogares	-13,8	-

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestra. Tomado de: Cartaya, Vanessa, "Empleo e ingresos en Venezuela: situación actual, perspectivas y alternativas", 1986, p.134.

Pero fueron la construcción, la industria, el comercio y los servicios los absorbedores netos de la fuerza de trabajo. Para 1978 la industria, el comercio (al por mayor, restaurantes y hoteles) y los servicios (fundamentalmente servicios públicos) son los mayores empleadores.

El sector de la construcción fue el que más creció en este período, creciendo a una tasa anual promedio de 15%. En torno a ella se registraron también altas tasas de crecimiento de la industria manufacturera (9,3% anual) y de los servicios (comercio, transporte, gobierno, finanzas y otras) que en promedio crecieron a una tasa de 9,9% anual (Yañez

Betancourt,1987). Por su parte la agricultura creció muy lentamente (4,2% anual); mientras en 1970 absorbía casi el 22% de la fuerza de trabajo, para 1978 su participación se redujo a 15,5%.

b) El Sector Público en la economía

A raíz del boom petrolero el Estado venezolano incrementó a niveles muy importantes su significado dentro de la economía venezolana. Tenemos así que durante los setenta, aparece no como elemento nuevo pero si de mayor significancia el papel central del Estado venezolano en la dinámica de la estructura productiva del país. La propiedad exclusiva de los recursos petroleros le confiere inmensas capacidades que se van expresando en una injerencia desbordada en la dinámica económica. Uno de los efectos más importantes de su actuación es el que se desprende de su configuración como ente empleador. En tal sentido, de acuerdo a Vanessa Cartaya, "su acción empleadora se deriva, simultáneamente de :

- a) su capacidad de absorción de empleo directo, que depende directamente del monto del ingreso fiscal y de la prioridad que el gobierno asigna a su papel como *corrector de la regulación social* que realiza el mercado como procesador de las demandas de diversos grupos de la sociedad, mediante la redistribución del ingreso por la vía de los servicios sociales de infraestructura y de instituciones de administración.
- b) su peso determinante en la generación indirecta de empleo, a través de la transferencia de recursos al sector privado, por la vía del gasto público, mediante la demanda de bienes y servicios.
- c) su intervención reguladora sobre el conjunto de la economía, regulando las diferencias en la distribución del ingreso a través de subsidios y transferencias, en dinero o especies (servicios públicos), que influyen en la capacidad empleadora del sector privado" (Cartaya, 1986).

Desde 1969, antes del boom petrolero (1973-1978), y hasta 1984 el empleo público crece en forma sostenida y significativa, pasando de significar un 16,6% a casi el 25% de la población ocupada total (Zambrano Sequín, 1985).

Aparte de su actuación como empleador, desde el punto de vista sectorial, durante la década del 70 y principios de los ochenta el sector público toma el progresivo control de los factores de producción (Zambrano Sequín, 1985). Además del sector petrolero, la actividad del sector público es decisiva en la producción de electricidad, gas, agua y servicios comunales, sociales y personales (Cartaya, 1986). Las inversiones en estos sectores básicos, así como en las industrias de acero, aluminio y cemento concentraron gran parte de la inversión pública (Yañez Betancourt, 1987).

Es especialmente significativo el crecimiento del sector público en la manufactura, la generación eléctrica y el sistema financiero. En el caso de la industria manufacturera, excluyendo la refinación petrolera, el sector público pasa de generar el 4,86% del producto, en 1968, a casi un 14% en 1983; en la generación eléctrica su participación pasa, en el mismo período de un 40% a un 70% y en el sector financiero tiene un crecimiento todavía mayor, pasando su significado del 17% del producto a un 51% (Zambrano Sequín, 1985)

"Sin embargo, no se reduce a esto su influencia económica interna: su gasto de inversión es un elemento central en el comportamiento de la industria de la construcción y por esta vía en las ramas industriales suministradoras de insumos. Sus compras internas movilizan otro conjunto de actividades privadas. Por último, el financiamiento público de la actividad privada ha constituido una contribución al sostenimiento del producto interno" (Cartaya, 1986).

c) La crisis económica en Venezuela

A partir de 1977 se registra una reducción en el ritmo de crecimiento y una reducción relativa de los ingresos fiscales que comienzan a tener efectos en el mercado de trabajo: un leve incremento de la desocupación en la industria y en la construcción, una aceleración en el ritmo de crecimiento de los trabajadores por cuenta propia y un descenso en la productividad promedio (Cartaya, 1986).

A finales de la década de los setenta la dinámica de la economía venezolana, centrada y dependiente -y por ende altamente vulnerable- de la

industria petrolera, comienza a perder el empuje que el "boom" petrolero le había conferido, al ocurrir importantes cambios en el mercado internacional petrolero. En Venezuela, la política económica de largo plazo se había montado sobre el ingreso de recursos externos crecientes que provenían, en un 95%, de las divisas generadas por la exportación petrolera; la inversión y el gasto público provenían en un 80% del petróleo. Cuando el mercado petrolero internacional entra en crisis, se presenta un descenso en su precio; en esta "nueva" situación, la dificultad de Venezuela de continuar con los pagos de la deuda externa expresa el desmoronamiento del modelo de crecimiento que se había implantado (Díaz, 1986).

"En rigor, el inicio visible de la crisis puede situarse en el año 1978, al producirse un "frenazo" en el ritmo de crecimiento económico: de tasas anuales promedio de expansión del PIB no petrolero (PIBnp) de 9,8% en 1974; 11,1% en 1975; 9,8% en 1976 y 7,8% en 1977, se desciende bruscamente a un 2,5% en 1978. (...) Dado que el ritmo de crecimiento poblacional en Venezuela supera el 3% anual, el PIBnp per cápita ha sido, desde 1978 a 1985, siempre negativo" (Yañez Betancourt, 1987).

Es importante aclarar que la crisis que comienza a manifestarse con claridad a fines de los 70 no es simplemente el producto de cambios en el mercado internacional del petróleo, producto que como ya hemos señalado era el eje (de ingresos económicos) sobre el cual estaba montada prácticamente la economía venezolana. En realidad son varias situaciones, que se venían acumulando, las que confluyen en una crisis manifiesta. Por ejemplo, en 1977 las importaciones habían sobrepasado los US\$10.000 millones, provocando por primera vez en la década un saldo negativo en la balanza comercial. Otro problema que venía configurándose era el de un creciente y desmesurado endeudamiento externo. Según estimaciones de la CEPAL la deuda externa venezolana (pública y privada) sobrepasaba para 1978 los US\$16.000 millones cuando a principios de la década no alcanzaba los US\$1.000 millones (Yañez Betancourt, 1987).

Para 1979 los elementos que configuraban el escenario económico venezolano eran: déficit fiscal, déficit de balanza de pagos y presiones inflacionarias. Y todavía en ese año se aumentaron US\$7.000 millones adicionales a la deuda externa. Ante la situación planteada, el gobierno adopta "una serie de medidas, destinadas a "enfriar la economía":

austeridad fiscal y liberación económica. Como resultado de esta política el producto territorial bruto fue por primera vez decreciente y la inflación creció en 13%.

Las consecuencias en el mercado de trabajo fueron una reducción significativa en el ritmo de crecimiento de la ocupación en el sector moderno privado, la cual fue compensada, sin embargo, por un brusco crecimiento del empleo informal y por un empleo público todavía creciente" (Cartaya, s.f.). En contraste con lo que había ocurrido entre 1974 y 1978, en el período 1978-1983 los establecimientos con cinco o más ocupados absorbieron sólo el 3,5% del total de nuevos trabajadores y los trabajadores por cuenta propia absorbieron el 25% de los mismos.

En 1980 y 1981 se producen alzas en el precio del petróleo; ni esas circunstancias, ni las políticas internas aplicadas logran recuperar la economía. La crisis que hasta hoy persiste se ha caracterizado por dos elementos fundamentales:

- a) Sensible caída de los ingresos petroleros, asociado a una reducción de los volúmenes de exportación desde 1982.
- b) Endeudamiento externo y crecientes sumas destinadas al servicio de la deuda.

Estos elementos han tenido su expresión concreta en procesos como el deterioro del salario real, pérdida del poder adquisitivo de la moneda, tendencias inflacionarias (para octubre de 1989 el efecto acumulado de la inflación durante ese año era de 75,5%). El pleno empleo y aun el déficit de mano de obra cedieron el paso a tasas de desocupación progresivas: mientras en 1977 y 1978 había alcanzado sus más bajos niveles, 4,0% y 4,6% respectivamente, comienza a incrementarse desde 1979, siendo de 10,1% en 1983, de 12,9% en 1984, de 13,1% en 1985 (Torrealba, 1987) y, para finales de 1989 se estimaba que se ubicaba entre el 15 y el 20% (Purroy, 1989). De hecho, una de las manifestaciones más importantes de la crisis económica ha sido la contracción del mercado laboral, ya que la generación de empleos se ve obstaculizada, principalmente en el sector moderno de la economía (Bidegain, 1989).

2. El mercado de trabajo en los ochenta ².

El mercado de trabajo venezolano que se había venido urbanizando y desplazando hacia el tipo de actividades comunmente catalogadas como modernas ³, sufre una fuerte reducción en su ritmo de crecimiento, al disminuir de manera significativa la ocupación en ese sector. En 1982, por primera vez en la historia registrada, se reduce en términos absolutos el empleo en el sector moderno privado. Esto, de alguna manera, es compensado por la presencia todavía creciente del empleo público y por el crecimiento del sector informal (Cartaya, s.f.), que estaba creciendo a una tasa anual de 6,6% ⁴.

El conjunto de medidas tomadas en estos años por el gobierno venezolano con el fin de reducir el gasto fiscal y de destinar recursos para el pago de la deuda externa, tuvieron dramáticos efectos sobre el empleo y los ingresos. Vanessa Cartaya señala tres efectos del gasto público (en este caso de su reducción) sobre el mercado de trabajo:

1) Al reducirse el gasto corriente significa, a partir de 1983, la desaparición del sector público como generador de empleo ⁵. Junto a ello, la implementación de una política salarial restrictiva, fundamentalmente para los empleados de la Administración Central, contribuyó al deterioro general de los ingresos.

2) Graves efectos sobre el mercado de trabajo al reducir la demanda, por parte del sector público, de bienes y servicios al sector privado. La industria de la construcción habría sido la más gravemente afectada por esta reducción de la inversión pública.

² Aunque nos referimos a la década de los ochenta en este apartado, la información de la que disponemos se refiere básicamente al período 1981-1985.

³ En lo que probablemente es una sobre-simplificación, se agrupan dentro de este sector aquellas actividades en las que existe alto grado de organización y una alta productividad.

⁴ Cartaya, en sus estudios sobre el sector informal en Venezuela, y en atención a las características de los trabajadores que discrimina la Encuesta de Hogares por Muestreo, considera como trabajadores del sector informal a: a) trabajadores por cuenta propia, no profesionales; b) patronos y asalariados en empresas con menos de 5 ocupados; c) ayudantes familiares no remunerados y d) servicio doméstico.

⁵ La desaparición del sector público, debe entenderse como un proceso paulatino; más que desaparición, debería hablarse de reducción. Y si bien su tamaño disminuyó, pasando entre 1983 y 1985 de 1.089.800 a 1.072.600 los empleados en este sector, el mismo continúa teniendo proporciones significativas.

3) Disminución del papel del Estado como regulador de las diferencias en la distribución del ingreso, a través de transferencias sociales en dinero o servicios públicos.

Todo esto configuró una situación de creciente desempleo, frente a la cual el sector público y el sector informal, a pesar de que veían reducida su capacidad de actuar como factor de ajuste (Cartaya,1985), continuaron jugando un papel importante.

CUADRO 3
VENEZUELA.
EVOLUCION DE LA TASA DE DESEMPLEO
Y DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO

Años	Tasa de desempleo global	Tasa global de crecimiento del empleo
1968	6,6	-
1969	7,3	2,7
1970	7,0	5,2
1971	6,0	1,9
1972	6,7	2,7
1973	6,7	6,4
1974	6,2	2,9
1975	7,2	8,8*
1976	6,0	9,5*
1977	4,9	4,5
1978	4,6	3,2
1979	5,4	2,8
1980	5,9	3,0
1981	6,1	3,2
1982	7,1	2,5
1983	10,1	-0,1
1984	12,9	-0,2
1985	13,1	5,0*

FUENTE: Encuestas de Hogares y Censos Nacionales.
Tomado de: Chen, Chi-Yi, "Empleo, desempleo e impacto tecnológico", 1987, p.186.
* Cifras dudosas.

Frente a la devaluación del bolívar a partir de 1983, y los efectos de esto sobre los ingresos y el bienestar de la población, el estado venezolano instrumentó una serie de medidas a favor de los sectores más pobres y al aumento del empleo. Estas medidas, como el incremento de la nómina de

personal en un 10% para todas las empresas privadas, y el Plan Especial de Empleo, si bien representaron un cierto alivio para algunos sectores, no permiten superar los graves problemas planteados.

Los niveles de desocupación alcanzados durante esos años (1979-1985) aún cuando representan valores muy superiores a los de los años precedentes, no son considerados como demasiados graves, gracias al papel que, aunque más limitado, siguen jugando el sector público y el sector informal.

Ciertamente, durante el período 1979-1985, la demanda de empleo del Sector Público se expandió a un ritmo anual promedio de 4,5%, aunque es de notar que el empleo público cae, en 1985, en términos absolutos. Los sectores informales crecen a un ritmo de 4,3% anual entre 1979 y 1981 y a 6% en los años subsiguientes, lo que permitió compensar, en gran parte, la falta de dinamismo del Sector Moderno Privado.

De tal manera que, hacia 1979, de cada 100 ocupados por el sistema económico en su conjunto, 21 se incorporaron al Sector Público, mientras 39 se ubicaron en ocupaciones informales y un tanto igual en el Sector Moderno Privado. Para 1985, de cada 100 ocupados, 21 se incorporaron al Sector Público, 46 en el sector informal y 33 en el Moderno Privado (Cartaya,1985).

"La crisis prolongada de la economía produce, antes que un incremento de la misma magnitud en la proporción de población desocupada, un cambio en el tipo de ocupación que desempeñan" (Cartaya,1986). Se observa un desplazamiento hacia actividades del terciario de menor productividad.

Para tener una mejor comprensión de la magnitud y significado de los cambios que ocurren durante la década de lo ochenta en el mercado de trabajo venezolano, examinaremos, brevemente, las principales características de la mano de obra en Venezuela, así como las características de su inserción laboral.

a) Características de la mano de obra venezolana.

Entre 1981 y 1985 la oferta de mano de obra se incrementó en mayor medida en las áreas urbanas (4,3%) que en las rurales (0,5%)

(Mazzei,1986),alterándose la correspondiente proporción de PEA urbana y rural en el país ⁶ (Cuadro 4).

CUADRO 4

VENEZUELA.
EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL Y ECONOMICAMENTE ACTIVA.
1981-1985 (Miles de personas)

	1981	1982	1983	1984	1985
PEA	5161,4	5347,8	5527,7	5716,2	5918,8
Ocupados	4847,9	4967,4	4959,9	4952,7	5201,2
Desocupado	313,5	380,4	567,7	763,5	717,6

PEA Urbana	4021,2	4189,7	4366,5	4545,2	4754,8
PEA Rural	1140,2	1158,1	1161,2	1171,0	1164,0

(En porcentajes)

	1981	1982	1983	1984	1985
PEA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupados	93,93	92,89	89,73	86,64	87,88
Desocupado	6,07	7,11	10,27	13,36	12,12

PEA Urbana	77,9	78,3	79,0	79,5	80,3
PEA Rural	22,1	21,7	21,0	20,5	19,7

FUENTE: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo, 2do. semestre.

Tomado de: Mazzei, Milena, "Venezuela: evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación, 1981-1985".

En cuanto a las características por grupos de edad y sexo de la población económicamente activa (cuadro 5) se observan algunos rasgos. En primer término, sin perder de vista que la participación femenina ha aumentado significativamente a partir de 1950, los niveles que registraba para 1985 son bastante significativos: 27,34% de la PEA total: 30,29% de la PEA urbana y 15,31% de la PEA rural.

La diferencia de participación femenina en el ámbito rural y urbano es fácilmente entendible dado que es en las zonas urbanas donde se localizan las actividades "típicamente" femeninas como la industria, el comercio y los servicios (Mazzei,1986); no hay que olvidar, sin embargo, la existencia de

⁶ Se considera como centro rural los poblados con menos de 2.000 habitantes.

problemas de subestimación de las actividades laborales femeninas en el ámbito rural, donde resulta más difícil disociar las esferas del trabajo y del hogar. Como contraparte, el porcentaje de hombres dentro de la PEA se ubica cercano al 73% de la misma para 1985, siendo mayor su peso relativo en la PEA rural (85%) que en la PEA urbana (70%).

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, URBANA Y RURAL,
POR SEXO, 1981-1985 (miles de personas).

Años	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1981	5161,4	3778,1	1383,3	4021,2	2810,8	1210,4	1140,2	967,3	172,9
1982	5347,8	3908,4	1439,4	4189,7	2925,6	1264,1	1158,1	982,8	175,3
1983	5527,7	4033,1	1494,6	4366,5	3036,6	1329,9	1161,2	996,5	164,7
1984	5714,2	4137,7	1576,5	4545,2	3139,1	1406,1	1171	1000,6	170,4
1985	5918,8	4300,6	1618,2	4754,8	3314,8	1440,0	1164	985,8	178,2

(En porcentajes)

Años	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1981	100,00	73,20	26,80	77,91	69,90	30,10	22,09	84,84	15,16
1982	100,00	73,08	26,92	78,34	69,83	30,17	21,66	84,86	15,14
1983	100,00	72,96	27,04	78,99	69,54	30,46	21,01	85,82	14,18
1984	100,00	72,41	27,59	79,54	69,06	30,94	20,49	85,45	14,55
1985	100,00	72,66	27,34	80,33	69,71	30,29	19,67	84,69	15,31

FUENTE: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo, 2do. semestre.

Tomado de: Mazzei, Milena, "Venezuela: evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación, 1981-1985".

Si bien no se perciben modificaciones en el nivel de participación femenina entre 1981 y 1985 dentro de la PEA, si se observan cambios en cuanto a la composición por grupos de edad de este grupo. Entre 1981 y 1985 se registra una disminución relativa de la PEA femenina entre 15 y 24 años y un incremento en el grupo 25-44 años. Ello se explicaría por una ampliación de la permanencia en el sistema educativo de las mujeres más jóvenes, que estaría retardando el momento de su incorporación a la fuerza de trabajo, junto a una más intensa participación de las mujeres de mayor edad; en esta mayor participación sin duda han intervenido factores de

distinta naturaleza, pero consideramos que la situación de crisis ha jugado un papel determinante en los últimos años, dando lugar a una respuesta de intensificación de las actividades económicas en las mujeres.

También habría que considerar la existencia de un aumento, en ese período, del desempleo juvenil: en efecto, para 1984 el desempleo de personas entre 15 y 24 años se ubicó en 25%, y del total de desocupados que buscan trabajo por primera vez el 82% corresponde a esas edades (Mazzei, 1986). En el caso de la PEA masculina no se habrían producido cambios, entre 1981 y 1985, de la proporción de los distintos grupos de edad.

Los cambios en la estructura por edad de la PEA femenina quedan reflejados igualmente en las tasas de participación: la tasa del grupo 15-24 años pasa de 25,3 a 22,8 mientras que la del grupo 25-44 años sube de 40,4 a 45,1 en el quinquenio 81-85.

CUADRO 6

VENEZUELA. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 1981-1985.

Sexo y grupo de edad	Porcentajes	
	1981	1985
Total	100,0	100,0
15-24	28,0	25,0
25-44	51,0	54,0
45-64	19,0	18,0
65 y más	2,0	3,0
Hombres	100,0	100,0
15-24	27,0	26,0
25-44	50,0	51,0
45-64	20,0	20,0
65 y más	3,0	3,0
Mujeres	100,0	100,0
15-24	29,0	25,0
25-44	56,0	62,0
45-64	14,0	12,0
65 y más	1,0	1,0

CUADRO 7

VENEZUELA. TASAS ESPECIFICAS DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 1981-1985.

Sexo y grupo de edad	Tasas	
	1981	1985
Total	55,7	56,1
15-24	43,8	42,4
25-44	68,7	71,0
45-64	57,4	55,7
65 y más	27,6	26,7
Hombres	81,1	81,1
15-24	61,8	61,4
25-44	96,3	96,3
45-64	91,4	90,7
65 y más	53,1	52,5
Mujeres	30,1	30,8
15-24	25,3	22,8
25-44	40,4	45,1
45-64	23,6	21,0
65 y más	6,2	5,1

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres.

Tomado de : Mazzei, Milena, "Venezuela: Evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación, 1981-1985".

Otro aspecto importante de la mano de obra se refiere a la creciente calificación de la misma, proceso que se viene manifestando de manera importante desde 1960. El quinquenio 1981-1985 no presenta diferencia en tal sentido: el crecimiento del nivel educativo de la fuerza de trabajo que se venía dando desde los sesenta se continúa también en este período. En el mismo la PEA sin nivel y analfabeta se reduce en términos absolutos, aumentando de manera significativa la PEA con nivel medio o superior.

CUADRO 8

VENEZUELA. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN NIVEL EDUCATIVO
1981-1985.
(Miles de personas)

Nivel Educativo	1981	1982	1983	1984	1985
Analfabeta	562,6	521,2	518,9	521,3	521,6
Sin nivel	129,5	122,8	115,9	116,5	115,6
Primaria	2499,5	2585,2	2637,2	2689,3	2655,5
Media	1623,7	1738,6	1836,4	1913,1	2082,2
Superior	342,6	377	417,8	473,6	542,7
ND	3,5	3	1,4	2,4	1,2
TOTAL	5161,4	5347,8	5527,7	5716,2	5918,8

(Porcentajes).

Nivel Educativo	1981	1982	1983	1984	1985
Analfabeta	10,90	9,75	9,39	9,12	8,81
Sin nivel	2,51	2,30	2,10	2,04	1,95
Primaria	48,43	48,34	47,71	47,05	44,87
Media	31,46	32,51	33,22	33,47	35,18
Superior	6,64	7,05	7,56	8,29	9,17
ND	0,07	0,06	0,03	0,04	0,02
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres.

Tomado de Mazzei, Milena, "Venezuela: evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación, 1981-1985".

Este proceso de calificación ha sido mucho más intenso y acelerado para las mujeres que para los hombres, y se acentuó particularmente entre 1971 y 1981. Esto ha conducido a una fuerte tendencia de equiparación de los niveles de instrucción entre hombres y mujeres (COPRE, 1989)."En

términos generales puede decirse que la participación femenina en el sistema educativo es, en todos los niveles (Pre-escolar, Primaria, Media y Superior), equivalente a la masculina, situación ésta que se ha mantenido desde 1960, con excepción de la Educación Superior. En este nivel en 1960 sólo el 25% de la matrícula universitaria era femenina. Para 1980 ese porcentaje se acercaba al 50%" (Hernández, Lanz e Iglesias, 1982). Ya para 1985, del total de egresados de las principales instituciones de educación superior del país, el 52,5% eran mujeres (COPRE, 1989).

b) Características de la inserción laboral.

Como ya señalábamos en otra sección, la creciente terciarización que registraba la economía venezolana en las últimas 3 décadas se continúa en el período 1981-85. Para 1985, el 58,9% de las ocupaciones corresponden a dicho sector, concentrándose fundamentalmente en los servicios (27,3%) y en el comercio (19,81%) (Mazzei, 1986).

El sector de la construcción, que anteriormente había jugado un papel preponderante como absorbedor de mano de obra, pero que es afectado gravemente desde 1979, al reducirse dramáticamente las inversiones públicas en ese sector, continúa descendiendo en importancia relativa: la ocupación de este sector disminuye en 5,5% anual entre 1981 y 1985 y para 1985 la tasa de desempleo en el mismo era de 27,8% (Mazzei, 1986).

Las actividades manufactureras prácticamente no generan puestos de trabajo durante este período (0,6%), produciéndose de hecho un fuerte proceso de expulsión de mano de obra del sector entre 1981 y 1984, que incrementan la tasa de desempleo en este sector de 6,8% en 1981 a 13,1% en 1984. Sin embargo, a partir de este último año habría presentado un ligero repunte, descendiendo la tasa de desempleo a 12,1% para 1985 (Mazzei, 1986).

Rompiendo un largo período de disminución constante de su tamaño, el sector agrícola presenta un pequeño crecimiento en este período, de 5,4% anual; la PEA ocupada en el mismo pasa de 14,2% en 1981 a 16,3% en 1985 (Mazzei, 1986).

CUADRO 9

VENEZUELA. POBLACION ECOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
 POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1981-1985.
 (En miles)

Sectores	1981	1982	1983	1984	1985
Agricultura	686,4	701,2	767,8	789,8	848,3
Petróleo-Min.	68,9	65,6	71,7	76,9	65,8
Manufactura	777,8	770,3	728,9	760,1	797,8
Electricidad	58,4	59,4	67,0	66,6	62,1
Construcción	457,2	466,0	385,0	333,3	364,0
Comercio	925,2	957,3	946,3	959,4	1031,5
Transporte	363,1	378,9	363,5	336,9	342,0
Finanzas	209,8	228,0	229,7	242,9	268,1
Servicios	1294,0	1335,8	1393,9	1384,5	1420,9
TOTAL	4840,8	4962,5	4953,8	4950,4	5200,5

Sectores	(Porcentajes)					Tasa de crecimiento anual
	1981	1982	1983	1984	1985	
Agricultura	14,2	14,1	15,5	16,0	16,3	5,4
Petróleo-Min.	1,4	1,3	1,4	1,6	1,3	-1,1
Manufactura	16,1	15,5	14,7	15,4	15,3	0,6
Electricidad	1,2	1,2	1,4	1,3	1,2	1,5
Construcción	9,4	9,4	7,8	6,7	7,0	-5,5
Comercio	19,1	19,3	19,1	19,4	19,8	2,8
Transporte	7,5	7,6	7,3	6,8	6,6	-1,5
Finanzas	4,3	4,6	4,6	4,9	5,2	6,3
Servicios	26,7	26,9	28,1	28,0	27,3	2,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1,8

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres,
 Tomado de: Mazzei, Milena, "Venezuela: evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación 1981-1985", 1986.

El sector que durante estos años crece más aprisa es el de las Finanzas, a un ritmo de 6,3% anual, creciendo el porcentaje de PEA ocupada en el mismo de 4,3 a 5,2%. Este sector tiene un carácter central en el actual esquema económico, y para 1984 fue el sector con mayor participación en el PTB privado, generando el 25% del mismo.

Por otra parte, si atendemos a la clasificación de la población económicamente activa por categoría de ocupación, podemos observar otro aspecto importante: el crecimiento significativo del trabajo por cuenta propia durante estos años.

Entre 1981 y 1985 el sector privado de la economía expulsó gran cantidad de trabajadores asalariados. Al mismo tiempo, el sector público que en los años anteriores había sido un generador fundamental de empleo, no crece en este período, debido a una política de congelación de cargos implementada por el gobierno; es así que, aún cuando para 1985 el sector público concentra el 24% del total de las ocupaciones no agrícolas, no es capaz de absorber el contingente de mano de obra expulsada por el Sector Privado. Buena parte de ellos se refugia entonces en las actividades por cuenta propia (Mazzei, 1986)

El crecimiento de este grupo de trabajadores por cuenta propia se habría dado de hecho entre 1981 y 1984, año a partir del cual se observa un descenso del porcentaje de la PEA ocupada en él (cuadro 10) ⁷.

CUADRO 10

VENEZUELA. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION, 1981-1985.
(miles de personas)

Categoría	1981	1982	1983	1984	1985
Empleados y obreros	3349,2	3382,3	3256,6	3252,6	3426,8
Cuenta propia	1035,7	1160,1	1262,6	1222,3	1183,6
Patronos	307,2	269,7	247,4	281	378,5
Ayudantes familiares	155,7	155,3	193,3	196,8	212,3
TOTAL	4847,8	4967,4	4959,9	4952,7	5201,2

Categoría	1981	1982	1983	1984	1985
Empleados y obreros	69,1	68,1	65,7	65,7	65,9
Cuenta propia	21,4	23,4	25,5	24,7	22,8
Patronos	6,3	5,4	5,0	5,7	7,3
Ayudantes familiares	3,2	3,1	3,9	4,0	4,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres.

Tomado de: Mazzei, Milena, "Venezuela: Evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación, 1981-1985", 1986.

Finalmente podríamos mencionar como los principales cambios en el mercado de trabajo (Cartaya, 1986):

⁷ Existen discrepancias entre las estimaciones del peso de este sector entre los distintos autores. Por ejemplo, Vanessa Cartaya, tomando también como fuente la Encuesta de Hogares por Muestreo estima que el porcentaje de la PEA ocupado en este sector era de 25% en 1978, 31,5% en 1984 y 28,5% en 1985.

- Virtual paralización del empleo generado por el sector privado, así como reducción del empleo en sector público
- Expulsión de mano de obra en los sectores que producen bienes, salvo la agricultura.
- El esfuerzo de generación de empleo recae en el sector terciario, intensificándose el crecimiento de los servicios personales y a los hogares.

Los principales desequilibrios en el mercado de trabajo, planteados esos años son (Mazzei, 1986):

- Algunas ramas de actividad económica generan un alto nivel de empleo (como el comercio y los servicios), pero presentan un bajo nivel de productividad, mientras otras (como las actividades manufactureras), con una participación más importante en el Producto Interno Bruto, presentan un bajo nivel de absorción de mano de obra.

- La mayor generación de puestos de trabajo se da en aquellas actividades que no requieren un elevado volumen de capital; así los sectores productores de bienes presentan los menores niveles de demanda y los sectores productores de servicios los mayores.

- La demanda de empleo de grupos ocupacionales como "Profesionales y técnicos", "Gerentes y Directores", vinculados a un mayor nivel educativo, es poco significativa.

CAPITULO 2.

**FACTORES ASOCIADOS AL TRABAJO FEMENINO.
EVOLUCION RECIENTE.**

A diferencia del hombre, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha quedado determinada, tradicionalmente, no sólo por sus características personales, tales como edad, educación, etc., y por las condiciones específicas del mercado de trabajo, sino también por una serie de condiciones familiares y de una serie de pautas sociales, expresadas muchas veces en preceptos religiosos, leyes, "sanciones" sociales, etc, que en conjunto han delineado la definición de un rol femenino en la fuerza de trabajo con características y dinámica particulares.

Es a estos factores asociados a la participación femenina que nos queremos referir en este capítulo, bajo la idea de que su conocimiento y reconocimiento, como elementos que condicionan las posibilidades de participación en el mercado de trabajo de la mujer, es indispensable para una cabal comprensión de las características y significado de la actividad laboral femenina, y por ende para la formulación de políticas y la promoción de aquellos cambios que aparezcan como necesarios o deseables en una estructura social determinada.

En función de ello concebimos dos partes fundamentales para el desarrollo de este capítulo:

1) Una breve referencia teórica sobre cuáles serían los principales factores asociados al trabajo femenino más frecuentemente estudiados, reseñando lo que, según las distintas investigaciones empíricas, ha sido señalado como el "sentido" de su incidencia -como limitante o como impulsor- de la incorporación y permanencia de la mujer en el mercado de trabajo. Esta primera parte la desarrollamos a un nivel general, fundamentalmente teórico y no estrictamente centrado en ningún país o región, aunque hacemos algunas referencias a países latinoamericanos, y a Venezuela.

2) Un análisis, en base a datos obtenidos de la Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre, de algunos de estos factores y su incidencia particular sobre la participación laboral de las mujeres de la Región Capital de Venezuela, medida a través de las Tasas de Actividad.

Específicamente centraremos el análisis en los efectos de la edad, estado conyugal y nivel educativo de las mujeres¹.

1. Principales factores asociados a la participación laboral femenina.

Los factores asociados a la participación económica femenina, comunmente llamados factores determinantes, que han sido sugeridos y estudiados son numerosos. Los mismos han sido agrupados de diversas maneras en los distintas investigaciones; por ejemplo es frecuente la distinción entre determinantes a nivel individual y determinantes a nivel social (Elizaga, 1977); estudios más recientes complejizan un poco más el espectro y estructura de tales determinantes, refiriéndose, p.e., a 3 niveles de análisis: macroestructural, institucional y de las prácticas sociales (Oliveira, 1989) o a tres tipos de factores: contextuales, familiares e individuales (Christenson, García y Oliveira, 1989).

En términos generales, y sin insertarlos en ninguna clasificación en particular, estos factores asociados a la participación femenina serían, fundamentalmente:

a) **Edad**. Esta característica, que ha sido una de las más estudiadas, está asociada con cambios en el estado civil y en las etapas del ciclo familiar y determina la existencia de marcadas diferencias en las tasas específicas de participación por edad (Pantelides, 1976; Elizaga, 1977; Recchini y Wainerman, 1981, entre otros).

¹ Aquí es necesario aclarar que los factores analizados se limitaron a características personales de las mujeres, aún cuando nos hubiera interesado un análisis más global, que incluyera características familiares y del hogar, así como factores socio-económicos. Sin embargo la selección de las variables a estudiar estuvo condicionada por las posibilidades que el instrumento, en este caso la Encuesta de Hogares por Muestreo, brindaba. Una explicación más detallada de las características y limitaciones, que, para los fines de nuestro estudio, brinda esta encuesta lo presentamos en el Anexo Metodológico.

Tradicionalmente se ha señalado una mayor participación de mujeres en edades más jóvenes. Sin embargo, investigaciones recientes, en el marco de la década de los ochenta, en países como México, parecen señalar modificaciones significativas en esta "pauta tradicional" de asociación, ante el repunte de la participación de mujeres mayores de 25 años (García y Oliveira, 1990).

Igualmente para Venezuela, ya algunos trabajos a principios de lo ochenta señalaban aumentos significativos en las tasas de actividad de las edades medianas, paralelos a una tendencia descendente en los niveles de participación de las mujeres menores de 20 años (Van Roy, 1980; Hernández, 1982); entre 1971 y 1976 la tasa de actividad de mujeres entre 24 y 44 años habría pasado de 26% a 40% ². Para 1988 un informe de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado señalaba una tasa de participación de 48% para las mujeres entre 25 y 44 años (COPRE, 1989).

Finalmente, es importante señalar que el análisis de esta característica, al igual que de otras, se ve increíblemente enriquecido y complejizado cuando se revisa su incidencia distinguiendo a la población femenina por grupos sociales, tal y como lo han hecho García y Oliveira, que pa el caso de México señalan: "las edades donde la participación alcanza sus niveles más elevados varía por sectores sociales: para las mujeres de origen agrícola es entre 20 y 44 años; para las de sectores medios a partir de los 30 años y entre los sectores populares de los 25 a los 44 años" (García y Oliveira, 1989). En cualquier caso las diferencias que determinaría esta variable probablemente difieren entre países y entre décadas.

b) Estado Civil. En general se señala que la posibilidad que tienen las mujeres casadas de participar en el mercado laboral es menor que la de las solteras, y que de las viudas, separadas y divorciadas (Recchini y Wainerman, 1982; Hernández, et.al., 1982; Arriagada, 1990), en virtud de

² Es importante recordar que durante estos años fue muy intensa la migración laboral femenina proveniente, sobre todo, de Colombia, Ecuador y República Dominicana. Elemento que sin duda, por las características de las mujeres migrantes contribuyó en buena medida a los importantes incrementos registrados en las tasas de actividad femeninas.

una mayor carga de trabajo doméstico y la presencia de hijos, que dificultan las posibilidades de realizar actividades económicas extradomésticas para las mujeres casadas o unidas.

La participación de la mujer soltera, en los países de América Latina, ha sido tradicionalmente varias veces mayor que la participación de las casadas (Elizaga, 1977; Van Roy, 1980)). Sin embargo, y aún cuando todavía hoy, en la mayoría de los países latinoamericanos, sigue siendo en mucho superior la participación de mujeres solteras, trabajos realizados en fechas muy recientes (finales de los ochentas) evidencian un aumento importante en las tasas de participación de las mujeres casadas (García y Oliveira, 1990). Y ello parece estar ocurriendo no sólo en México, sino también en otros países de América Latina, como la Argentina (Recchini de Lattes, 1983)

Para Venezuela, se señalaba a principios de los 80 (Van Roy, 1980; Hernández, 1982) un aumento considerable del número de mujeres casadas y unidas dentro de la fuerza de trabajo, que podría "representar el comienzo de un cambio significativo respecto del status de la mujer en la sociedad".

c) **Número de Hijos.** La probabilidad de las mujeres con hijos, particularmente cuando éstos son pequeños, de insertarse en el mercado de trabajo sería, a priori, menor que la de mujeres sin hijos o con hijos mayores; sin embargo no es posible concluir que exista una relación simple y causal (Elizaga, 1977). Aunque la mayor parte de los estudios coinciden en señalar una relación negativa entre el nivel de fecundidad y el nivel de participación económica, también algunos señalan una relación inversa y datos más recientes podrían estar señalando una modificación de esta relación negativa (García y Oliveira, 1990). De nuevo aquí García y Oliveira, en el caso mexicano encuentran diferencias importantes, en cuanto al modo en que actúa esta característica, según grupos sociales: para algunos sectores sociales la influencia de los hijos sobre el trabajo femenino habría cambiado en los años de crisis económica.

Los estudios realizados no sólo han considerado la influencia del número de hijos de la mujer, sino también la edad de los mismos, apareciendo, por lo general, una menor participación de mujeres con hijos pequeños. Este aspecto iría relacionado con lo que a veces se señala como momento del Ciclo Familiar, en función de los cambios en el tamaño y composición de la familia. y que a su vez significarían demandas variables de tiempo y tareas de los diversos miembros (Recchini y Wainerman, 1981)

Para el caso de Venezuela los estudios han planteado que la relación entre participación y número de hijos es inversa: las mujeres tendrían un más bajo nivel de participación a medida que tienen más hijos (Van Roy, 1980). Resulta curioso que, si bien no faltan trabajos que refieren que el aumento de mujeres en la fuerza de trabajo fue posible gracias a un descenso de la fecundidad (Hernández, et.al., 1982), no es frecuente encontrar la revisión explícita de la relación entre número de hijos y participación; de algún modo parece que se asocia esta característica a la de estado civil, aún cuando ello puede resultar muy limitante.

d) Nivel de Educación. Frecuentemente los estudios han detectado una relación positiva entre el nivel educacional alcanzado por las mujeres y su propensión a participar en la actividad económica. "Casi es innecesario señalar que la participación de la mujer está asociada positivamente con la educación alcanzada"(Elizaga,1977), constituye una afirmación común. En tal sentido se señala que la población femenina, económicamente activa, tiene un mayor nivel de instrucción que la población femenina que no participa en el mercado de trabajo y que la población masculina, tanto activa como inactiva (Arriagada, 1990).

Sin embargo también se han encontrado casos en que la relación es negativa. Recientemente, entre 1981 y 1987, se ha hecho "visible" el aumento en los niveles de participación de la mujer mexicana sin escolaridad. Nuevamente las modificaciones relacionadas con esta característica varían por sector social, perdiendo peso explicativo esta variable en aquellos grupos sociales más necesitados (García y Oliveira, 1990).

En las investigaciones referidas a Venezuela, en cuanto al papel de la educación, se ha afirmado muchas veces que el incremento de la participación económica de la mujer venezolana se inserta en el proceso de masificación de la enseñanza (Valecillos, 1982; Arriagada, 1990). A un mayor nivel educativo se observarían mayores tasas de participación (Van Roy, 1980; Hernández, et.al., 1982), lo que se ha explicado por el *costo de oportunidad*. Bajo tal noción se presupone que para aquellas mujeres con un mayor nivel educativo se incrementa el costo de no trabajar, ya que pierden mejores oportunidades laborales (mejor remuneradas y más interesantes), y por tanto existirían presiones adicionales para optar por la alternativa de trabajar:

"La mujer con un nivel relativamente bajo de educación tiene pocas esperanzas de ganar lo suficiente para poder hacer eficaz su salida diaria de la casa, por lo cual tiene mayor tendencia a quedarse en la casa permanentemente" (Van Roy, 1980)

"El alcanzar mayor nivel educativo significa un costo económico y personal para la mujer, por lo que ella estará más dispuesta, como contraparte, a buscar un empleo, lo cual implica remuneración y aplicación de destrezas adquiridas" (Hernández, 1982).

Querriamos sin embargo matizar este tipo de afirmaciones recordando, una vez más, que la incorporación de la mujer a actividades económicas no es función, exclusivamente de su "disposición" y "expectativas"; diversos factores determinan tal realidad: personales y familiares, como los que hemos mencionado de presencia de hijos, las edades de éstos, la presencia de un cónyuge estable, y la presencia de otras mujeres en el hogar que pudiesen contribuir al cuidado de los hijos, así como circunstancias y características sociales y económicas específicas, como los niveles salariales, las condiciones imperantes en el mercado de trabajo, y las restricciones arbitrarias que prevalecen con frecuencia por un credencialismo exagerado.

e) **Condición de migración.** Existiría una relación positiva entre migración y participación en la actividad económica, que a veces se intenta explicar por una cierta selectividad de la migración y una intensa

participación femenina en las características migraciones rural-urbanas registradas desde 1950 en la región latinoamericana.

En Venezuela, país donde desde los 50, pero con particular intensidad durante los 70, las migraciones no sólo internas sino también internacionales adquirieron dimensiones importantes, se ha corroborado en distintas oportunidades una mayor actividad de las mujeres migrantes. En 1985 un estudio señalaba que mientras la tasa de participación global para las mujeres nacidas en Venezuela era de 25,3% , la misma se elevaba para el grupo de mujeres nacidas en el exterior a 34,9%, variando ésta a su vez por nacionalidad, y alcanzando para algunos grupos valores muy elevado, siendo para entonces la más alta la correspondiente a las dominicanas, quienes registraron una tasa de participación global de 64% (Bidegain y Pellegrino, 1985).

f) Localización urbana-rural. En América Latina, en general, las tasas de actividad femenina de actividad rural son más bajas que las urbanas (Rendón y Pedrero, 1976; Recchini y Wainerman, 1981; Christenson, García y Oliveira, 1989). Esto va ligado, indiscutiblemente al impresionante proceso de urbanización que, en general, han vivido los países latinoamericanos en las últimas décadas; no habría que olvidar, sin embargo, las dificultades que han existido para distinguir, en las áreas rurales, las actividades domésticas, productoras de bienes para el autoconsumo, de las destinadas a la producción de bienes y servicios para el mercado, y que podrían haber contribuido a acentuar las diferencias entre la actividad femenina rural y urbana.

Cabe señalar además que, en nuestros países latinoamericanos, la diferenciación rural-urbano si bien no equivale propiamente a una distinción de grupos sociales, tiene mucho de ello, en el sentido de la bien conocida situación deprimida y de abandono de nuestros sectores rurales.

g) Grado de desarrollo socioeconómico. Finalmente algunos estudios se han orientado a señalar la existencia de una relación positiva

entre el grado de desarrollo socioeconómico de una entidad y la proporción de la fuerza laboral femenina (Tienda, 1977). Sin embargo, existen elementos que permiten entender que esta relación no es directa; las tasas de participación femenina han aumentado significativamente en países y regiones atrasados, obedeciendo a motivaciones y determinantes distintos y adquiriendo, esta fuerza laboral femenina, características diferentes a las que posee en los países del primer mundo. Podría pensarse que la relación entre desarrollo socioeconómico y participación femenina aparecía más clara anteriormente, hasta mediados de los setenta, pero en el contexto latinoamericano actual de crisis, las "desventajas" socio-económicas de la mujer parecen impulsarla de manera tanto -o más- determinante a incorporarse al mercado de trabajo que aquellos factores que pudieran aparecer como "ventajas": soltería, ausencia de carga familiar, alto nivel educativo.

Entendemos que para la comprensión cabal de los procesos o factores que inciden en la participación laboral de la mujer, concretamente en los últimos años, no basta con revisar de manera aislada y descontextualizada cada una de estas variables. Los importantes cambios ocurridos en América Latina a partir de mediados o finales de la década de los setenta, que han configurado una realidad sustancialmente distinta, hacen imprescindible, a nuestro entender, la referencia constante al contexto de la **crisis económica** que de manera particular en la década de los ochenta ha definido a nuestros países latinoamericanos

Al parecer, como lo señala Oliveira, durante la recesión, el aumento de la participación femenina en los mercados urbanos se explica más por los factores de desigualdad y reorganización económica que por la influencia de los aspectos vinculados con la modernización (Oliveira, 1989). La crisis económica se convierte en elemento prioritario en cualquier intento de comprensión del fenómeno, actuando como factor de empuje de muchas mujeres al mercado de trabajo, con el objeto de complementar el ingreso familiar. Y frente a esta necesidad apremiante, el "efecto" de determinadas variables, asociadas algunas de ellas al proceso de modernización, como la educación, se va modificando.

Algunas investigaciones han intentado, también, establecer algunas relaciones entre las características económicas del momento y la participación laboral femenina; en ese sentido apuntan a la idea de que en momentos de contracción de la economía, y/o de disminución de la oferta de trabajo, habría un "retiro" importante de las mujeres de la fuerza de trabajo (Valecillos, 1982; Van Roy, 1982; Vera,s.f.). Tal formulación parece desprenderse de la concepción de la mujer como fuerza de trabajo *flexible, cíclica* y, fundamentalmente, *secundaria*. Resultados de otras investigaciones parecieran apuntar en este mismo sentido: "entre 1978 y 1982 (período ya de contracción económica) la tasa de participación global en Caracas habría disminuído de 63 a 59.9%, lo que se explicaría por una menor participación de los miembros secundarios del hogar, y en especial de los cónyuges (...) que disminuyen su participación en la actividad económica incluso en los estratos no pobres" (Pollack,1987).

Otros autores discreparían con esta propuesta, señalando que frente a la caída de los ingresos familiares ha habido un aumento de la participación femenina, lo que habría ocurrido de manera particular en el caso de las mujeres de sectores populares quienes actuarían según la lógica de determinación, debiendo trabajar fuera del hogar (Arriagada, 1990). Al parecer habría que ahondar más en este aspecto, para intentar esclarecer los efectos de la crisis económica en los niveles de participación económica de la mujer venezolana.

En lo que todos coinciden es en afirmar que la crisis económica venezolana ha dejado sentir su incidencia en el mercado de trabajo en general, y de manera particular en el femenino: una disminución de los salarios reales y una modificación del tipo de ocupaciones generadas (Cartaya, s.f.; Arriagada, 1990). De hecho, entre 1982 y 1985 el desempleo femenino en Caracas prácticamente se duplicó; la tasa de desocupación para el total de las mujeres habría pasado de 4.8 a 8.6 (Arriagada, 1990). Aspectos como estos habrían promovido una mayor inserción de la mujer en empleos informales.

2. Actividad de la mujer en la Región Capital de Venezuela, 1990.

Para este punto del trabajo nos centramos en el análisis de la participación laboral femenina en la Región Capital de Venezuela, en base a la información proporcionada por la Encuesta de Hogares por Muestreo correspondiente al segundo semestre de 1990. Antes de entrar de lleno en la presentación y comentarios de los datos, es preciso sin embargo hacer dos comentarios introductorios.

En primer lugar, cabe señalar que un estudio a fondo de la actividad laboral femenina requeriría la utilización de un instrumento (encuesta) diseñado en función de ella, que permitiese abordar y relacionar la mayoría de los factores que presentamos en el punto anterior, y que además permitiese una adecuada clasificación socioeconómica de los individuos. La Encuesta de Hogares por Muestreo, si bien es una Encuesta de Ocupación, escapa en su diseño y objetivos a nuestras pretensiones específicas; de allí que, como ya señalábamos, el análisis que realizamos se limita exclusivamente a los efectos de tres variables -edad, estado conyugal y nivel educativo- sobre los niveles de actividad de la mujer de la región capital³. Tal limitación permite, aún así, ilustrar algunos aspectos del problema.

En segundo lugar, creemos conveniente ubicar, de manera bastante general, algunas características de la Región Capital de Venezuela, que permitan al lector ubicarse en el contexto del análisis. Dicha región está comprendida por el Distrito Federal y el Estado Miranda. Se trata de la región más alta y densamente urbanizada del país, en la que se concentra buena parte de la actividad económica de Venezuela. Caracas, capital de Venezuela y corazón de la Región Capital, responde a las características de la mayoría de las capitales de los países latinoamericanos: en ella se concentran la mayoría de servicios y las mejores oportunidades laborales, por lo que además el ingrediente de migración interna e internacional no es despreciable, aunque la crisis económica de los ochenta habría disminuído sustancialmente el elemento externo.

³ Ver el Anexo Metodológico.

Respecto a la estructuración del sistema económico venezolano, esta región ha jugado y juega un papel preponderante, en razón de la alta concentración que se ha dado en ella de población, actividades, infraestructura y recursos. Al irse consolidando un sistema de ciudades en el país, la región Capital, y de manera fundamental Caracas, se perfila como un centro urbano en el que predominan las actividades de servicios públicos, administrativos, educativos y de asistencia médica y sanitaria, así como las actividades comerciales y bancarias. Caracas se constituye en la sede del gobierno central y de todas las administraciones, polo de concentración de todas las actividades de dimensión nacional y de todos los centros de decisión (Papail y Picouet, 1989).

También constituye un polo importante de localización de la industria nacional. A partir de 1940, y particularmente durante los cincuentas, el sector industrial comienza a expandirse; se trata fundamentalmente de la producción de bienes de consumo final, y de una industria fuertemente dependiente de insumos provenientes del exterior, que se localizó espacialmente en Caracas y sus alrededores, la zona central del país, aprovechando el mercado de consumo ya existente en esta región, así como su ubicación estratégica, en virtud de su fácil vinculación con el exterior a través de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello (Suárez, Torrealba y Vessuri, 1983).

De esta manera desde mediados de este siglo la industria nacional delinea un patrón de localización altamente concentrado en la zona centro-norte del país, en la que se inserta la Región Capital. Por ejemplo, ya a mediados de los años 60 el Área Metropolitana de Caracas tenía más del 40% del empleo manufacturero del país, y esta tendencia se acentúa aún más en los siguientes años. Sin embargo, a partir de la década de los setenta esta alta concentración disminuye un poco, ya que se implementan importantes programas de descentralización de las actividades económicas y administrativas, aunque la región sigue constituyendo un polo central. Es así que para 1974 la Región capital respondía por el 53% de los establecimientos fabriles y por el 42% del empleo manufacturero (Karlsson, 1979).

Este patrón tradicional de localización de la industria se ha continuado, de manera básica, hasta el presente. Se ha constituido un importante eje industrial desde Caracas hasta Puerto Cabello, en lo que constituyen las regiones Capital y Centro del país. Los datos sobre la distribución regional de la fuerza laboral confirman una persistente concentración: para el primer semestre de 1980, el 45,9% de la fuerza laboral se concentraba en las regiones capital (30,4%) y central (15,4%) (Suárez, Torrealba y Vessuri, 1983).

a) Actividad según edad.

En primer lugar, atendiendo a la característica de edad de las mujeres económicamente activas ocupadas, es posible observar que en Venezuela ha venido ocurriendo, al igual que ha sucedido en otros países latinoamericanos, un cambio en las pautas de participación por edad: mientras anteriormente eran las mujeres más jóvenes las que registraban las mayores tasas de participación, se observa una disminución de la actividad de éstas y un aumento de la actividad de mujeres en edades medias.

CUADRO 1

**VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION POR SEXO
SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1980 Y 1990.**

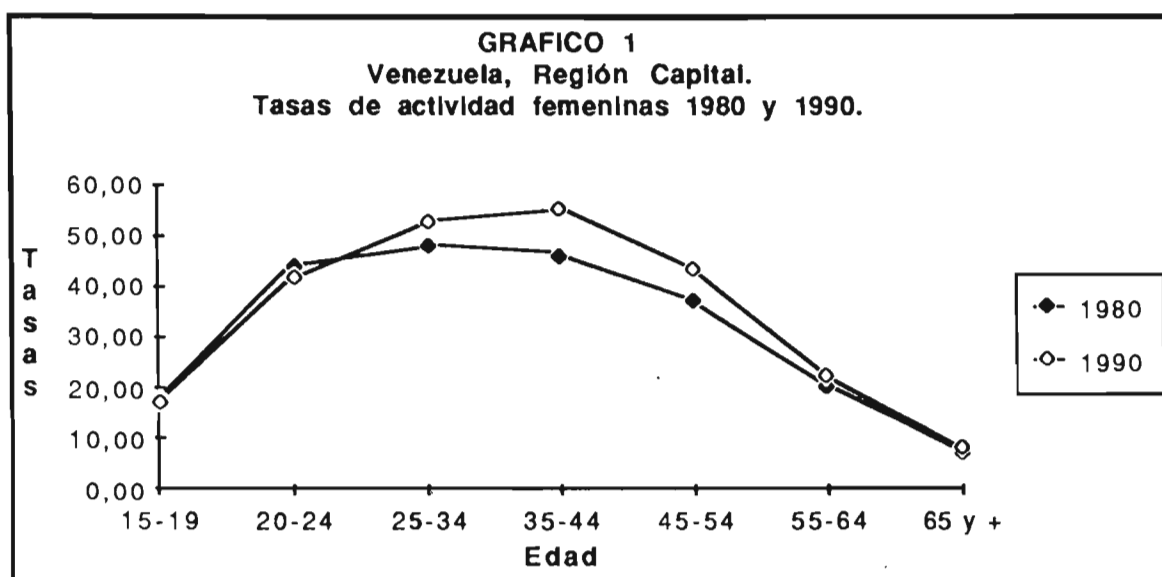
Grupo de Edad	1980		1990	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15 - 19	32,69	17,84	29,12	17,39
20 - 24	72,10	43,99	71,12	41,60
25 - 34	90,68	48,02	86,17	52,98
35 - 44	95,24	46,03	91,08	55,52
45 - 54	92,21	36,88	88,58	43,27
55 - 64	80,25	20,40	74,08	22,37
65 y +	45,39	7,22	42,18	8,06

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1980 y 1990, 2dos. semestres
Cálculos Propios.

El cuadro 1 nos permite apreciar estos cambios en las mujeres de la Región Capital. Al comparar las tasas de actividad femeninas de 1980 y de

1990, se observa una disminución del nivel de las mismas para las mujeres más jóvenes, entre 15 -19 y 20 -24 años, y un aumento de las tasas correspondientes a los demás grupos de edad. Para las mujeres más jóvenes, al igual que para los hombres, hay una disminución de la actividad económica; esto queda reflejado en la reducción de los valores de las tasas correspondientes a 15-19 y 20-24 años. Diversos autores atribuyen esto a una extensión de los años de escolaridad promedio así como a un aumento del desempleo juvenil (Hernández, et.al., 1982; Mazzei, 1986 y Cartaya, 1986).

Las mujeres registran incrementos especialmente importantes en el grupo de 35 a 44 años, grupo para el cual la tasa de actividad pasa de 46,03 a 55,02. De tal manera que, mientras para 1980 la tasa de actividad más alta correspondía a las mujeres entre 25 y 34 años, para 1990 el máximo de la curva se desplaza al grupo de 35-44 años, como lo podemos observar en el gráfico 1. Este aumento de las tasas de participación de las mujeres de mayor edad podría atribuirse a una mayor permanencia de las mujeres en el trabajo, producto probablemente de las condiciones de crisis prevalecientes, que imponen mayor necesidad en los hogares del ingreso aportado por la mujer.



Frente al aumento de las tasas de actividad de las mujeres de todos los grupos de edad a partir de 25 años, se constata un proceso inverso para los hombres, en cuyo caso, durante el mismo período 1980-1990 las tasas de actividad disminuyen en todos los grupos de edad. No nos parecería factible que todo ello signifique que se está dando un desplazamiento del hombre por la mujer en el mercado de trabajo, ya que en la mayoría de los casos se da una separación bastante marcada del tipo de ocupaciones que suelen realizar las mujeres y los hombres (aspecto que quedará más claro en el capítulo 3). Más bien tenderíamos a pensar que la disminución de las tasas de actividad masculina podrían estar respondiendo a modificaciones importantes en el mercado de trabajo, tales como las abruptas caídas en las actividades de construcción y en la industria que tuvieron lugar durante la década de los ochenta, y que habrían afectado particularmente a la fuerza de trabajo masculina.

b) Actividad según estado conyugal.

En segundo término planteamos una revisión de los niveles de participación económica femenina en función del estado conyugal de la mujer. La Encuesta de Hogares por Muestreo distingue 7 categorías de estado conyugal, al diferenciar en el caso de las mujeres casadas y unidas la presencia o no del cónyuge en el hogar, distinción que nos pareció importante conservar. Del cálculo de las tasas de participación para estas 7 categorías se obtuvieron algunos aspectos interesantes.

De entrada se puede observar que hay grandes variaciones en las tasas de participación de las mujeres según su estado conyugal, mientras que para los hombres, aún cuando existen algunas diferencias, estas no tienen la misma magnitud e importancia que para las mujeres.

El primer aspecto que llama la atención es que no son las mujeres solteras las que registran la mayor tasa de actividad. Sorprendentemente, frente al dato repetidamente documentado de una mayor participación de las solteras frente a las casadas y a los otros grupos (Van Roy, 1980; Hernández, 1982), se observa una mayor participación de las casadas o

unidas cuyos cónyuges no viven en el hogar y de las divorciadas que de las solteras.

CUADRO 2

VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION
SEGUN EDO.CONYUGAL POR SEXO.1990.

ESTADO CONYUGAL	Hombres	Mujeres
Soltero	54,77	43,02
Casado (Cónyuge en el hogar)	87,58	38,76
Casado (Cóny. no vive en el hogar)	81,58	55,81
Unido (Cónyuge en el hogar)	88,23	37,24
Unido (Cóny. no vive en el hogar)	73,28	58,22
Viudo	52,17	21,14
Divorciado	76,03	66,00
TOTAL	73,47	41,52

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo,
1990-2do. semestre. Cálculos Propios

El hecho de una mayor participación de ciertos grupos de casadas o unidas que de las solteras, encontraría su explicación fundamental en el rápido crecimiento que venía registrando, desde principios de los 60, el grupo de mujeres unidas o casadas como mano de obra; a nivel nacional, entre 1961 y 1971 su número se habría prácticamente duplicado (Van Roy, 1980) y entre 1971 y 1979 habrían crecido en un 11% anual (Hernández, et.al., 1982). Este hecho se atribuye fundamentalmente a cambios culturales que habrían modificado substancialmente la actitud hacia la

mujer trabajadora, proceso que se da de un modo más acelerado y acentuado en regiones altamente urbanizadas. como la región capital.

Otro aspecto importante, que se desprende de los resultados obtenidos es que no sólo las mujeres unidas o casadas presentan altas tasas de actividad, sino que a su interior estos grupos se diferencian de manera muy significativa en función de si el cónyuge reside o no en el hogar. Atendiendo a los resultados del cuadro 1 podemos observar que mientras las mujeres casadas con el cónyuge residiendo en el hogar tienen una tasa de 38,76 ésta se incrementa a 55,81 cuando el cónyuge reside fuera del hogar. En el caso de las unidas el incremento es todavía un poco más fuerte: 37,24 cuando el cónyuge está presente y 58,22 cuando el cónyuge está ausente del hogar. Estos resultados si bien son llamativos no resultan sorprendentes; es fácil imaginar que una mujer cuyo cónyuge no vive con ella, y por tanto muchas veces no aporta dinero para el sostenimiento del hogar, se ve más forzada a trabajar para procurarlo ella.

En cualquier caso, quisimos constatar que estos resultados no eran resultado de una particular estructura por edad de la población femenina en la Región Capital. De ahí que calculamos nuevamente las tasas de participación por estado conyugal, estandarizándolas en esta ocasión (los cálculos se presentan en el anexo 1). El resultado fue un ajuste en el nivel de las tasas, elevándose de manera importante la tasa de actividad de las solteras, mientras que las de las unidas y casadas se reducen en varios puntos, aunque se sigue observando una gran diferencia en las tasas de las casadas y unidas con y sin cónyuge residiendo en el hogar.

CUADRO 3
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA ESTANDARIZADAS
POR ESTADO CONYUGAL, 1990.

SOLTERA	CASADA CP	CASADA CA	UNIDA CP	UNIDA CA	VIUDA	DIVORCIADA
54,1	34,99	46,98	32,25	53,33	34,83	55,74

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre.
Cálculos Propios.

Dé tal manera que el cálculo de las tasas estandarizadas replantea a las mujeres solteras como el grupo de mayor actividad (a excepción de las divorciadas, que tradicionalmente presentan tasas muy elevadas de participación). No obstante se sigue observando unas elevadas tasas de actividad de las casadas y unidas con el cónyuge ausente, particularmente de éstas últimas, cuya participación es casi igual a la de las solteras.

Finalmente, las tasas de actividad más bajas corresponden al grupo de mujeres viudas, lo que respondería al hecho de que este grupo está constituido fundamentalmente por mujeres de avanzada edad.

c) Actividad según Nivel Educativo.

El tercer factor asociado a la participación laboral femenina que se analizó fue el nivel educativo de las mujeres. La pauta tradicional de una mayor participación económica de las mujeres con mayor nivel educativo sigue prevaleciendo claramente para 1990, hecho que responde a diversas situaciones: una exigencia cada vez mayor de capacitación para poder acceder a los puestos de trabajo, un proceso ampliamente extendido de educación masiva, en el que la mujer se inserta en proporciones similares e incluso -recientemente- mayores que el hombre, etc.

En el cuadro 4 podemos observar cómo las tasas de actividad de las mujeres aumentan a medida que corresponden a grupos con mayor nivel educativo; las mujeres Sin Escolaridad o con Primaria Incompleta registran tasas de actividad sumamente bajas (16,3%) y en el otro extremo encontramos una altísima participación de las mujeres que tienen un nivel correspondiente a Educación Superior (76,03%). Son muy significativos los incrementos que se registran para las tasas de participación cuando se pasa de un nivel Sin Escolaridad o Primaria Incompleta a Primaria Incompleta, así como entre el nivel de Educación Superior Incompleta y el de Superior Completa, lo que sin duda obedece al riguroso formalismo y credencialismo que impera en buena parte de los sectores empleadores.

Para el caso de los hombres aunque también se observa la mayor actividad en aquellos con Educación Superior, en general las tasas no varían tanto entre un nivel educativo y otro y, p.e., los hombres del nivel

de Educación Primaria y de Media o Técnica registran tasas de actividad menores a la del grupo Sin Escolaridad o Primaria Incompleta. Ello puede responder a diferencias básicas entre las actividades desarrolladas por hombres y mujeres, en el sentido de que para los primeros es más importante el componente de actividades que no requieren de mayor calificación; aunque no es posible descartar situaciones de discriminación hacia las mujeres, a las que se le exige, para una misma actividad, mayor capacitación de la que se le podría exigir a los hombres.

CUADRO 4

VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS DE ACTIVIDAD SEGUN NIVEL EDUCATIVO
POR SEXO, 1990.

Nivel Educativo	Hombres	Mujeres
Sin Escolaridad y Primaria Incompleta	70,93	16,36
Primaria completa	68,42	29,81
Media y Técnica Incompleta	62,85	34,70
Media y Técnica completa	76,98	49,39
Superior Incompleta	69,65	48,39
Superior completa	87,42	76,03

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

Consideramos que el análisis conjunto de la edad y el nivel educativo sería útil para confirmar la consistencia de los efectos que estarían

ejerciendo tales variables sobre las posibilidades de participación de la mujer, por lo que elaboramos el cuadro 5.

CUADRO 5

VENEZUELA, REGION CAPITAL
TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINAS POR GRUPO DE EDAD SEGUN NIVEL EDUCATIVO, 1990

Nivel Educativo	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49
Sin Escolaridad y Primaria Incompleta	18,97	27,50	31,52	40,00	46,88	40,63	39,53
Primaria completa	24,77	36,53	40,08	45,61	45,71	46,61	47,16
Media y Técnica Incompleta	14,48	44,22	46,76	54,44	52,29	60,35	53,85
Media y Técnica completa	22,07	58,37	61,27	68,16	67,52	59,74	55,71
Superior Incompleta	6,67	34,24	66,61	64,96	68,35	68,33	55,88
Superior completa		50,94	85,27	79,53	83,74	91,38	78,33

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre.
Cálculos Propios.

Al calcular las tasas de actividad de las mujeres entre 15 y 49 años, distinguiendo simultáneamente tanto el grupo de edad como el nivel educativo, es posible observar que, al interior de cada grupo de edad, permanece la tendencia de una mayor participación económica de las mujeres a medida que es mayor su nivel educativo (cuadro 5). La lectura del mismo cuadro en un sentido horizontal mostraría también la tendencia, para mujeres con un mismo nivel educativo, de participar más a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar un máximo entre los 30 y 44 años de edad,

a partir de la cual la participación tiende a descender significativamente; se diferencia en este sentido el grupo de mujeres con primaria completa cuya participación se mantiene en aumento hasta los 49 años, aunque es probable que descienda en una edad posterior.

Cabe aclarar que las diferencias que se pueden observar entre los valores del cuadro 4 y 5 obedecen a que las tasas presentadas en el cuadro 4 fueron calculadas para el total de las mujeres incluídas en la encuesta, pero éstas se elevarían considerablemente si se calculasen sólo para las mujeres entre 15 y 49 años de edad, como se hizo en el cuadro 5.

Del mismo modo quisimos revisar de manera conjunta el comportamiento de las tasas según nivel educativo y estado conyugal de las mujeres. Los datos se presentan en el cuadro 6.

CUADRO 6
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR ESTADO CONYUGAL
SEGUN NIVEL EDUCATIVO,1990.

	SOLTERA	CASADA CP	CASADA CA	UNIDA CP	UNIDA CA	VIUDA	DIVORC.
Sin esc/Prim inc.	38,63	20,75	51,92	30,18	51,52	15,83	27,27
Primaria completa	48,73	23,50	50,00	32,24	53,21	24,64	57,47
Med y tec Incompleta	33,30	36,39	58,89	44,04	69,09	28,81	64,62
Med y tec completa	50,99	42,38	66,67	62,38	73,33	26,92	76,64
Superior Incompleta	42,43	53,20	70,00	68,75	100,00	77,78	70,73
Superior completa	74,76	77,72	94,44	76,92	100,00	47,83	80,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios.

Una vez más se evidencian mayores tasas de participación para las mujeres de un mismo estado conyugal a medida que aumenta su nivel educativo. Las mujeres solteras constituyen en este aspecto la excepción, ya que se obtiene una mayor tasa de participación para las solteras sin escolaridad y con primaria que para las solteras con educación media y técnica incompleta; sin embargo la caída en las tasas de participación de esta

categoría es bastante fuerte, lo que nos hace pensar que puede deberse a problemas en la Encuesta.

Un aspecto interesante que nos confirma este último cuadro es que las tasas de participación de las mujeres casadas y unidas con cónyuge ausente son, casi invariablemente, las más altas en cada nivel educativo; se puede observar que aún las tasas de participación de éstas mujeres sin nivel educativo corresponden a valores que las otras mujeres sólo alcanzan con un nivel educativo medio o técnico.

Es importante aclarar que, aunque nosotros no pudimos introducir una clasificación por sectores sociales, la incorporación de este elemento agrega especificidad, permitiendo distinguir efectos distintos de una misma variable sobre la participación laboral de mujeres de distintos grupos socioeconómicos. Por ejemplo, la incorporación de este elemento ha permitido evidenciar en otros estudios (García y Oliveira, 1989) que el papel de la escolaridad como condicionante de la actividad económica femenina es distinta en los diversos sectores sociales; para el caso mexicano habrían encontrado que una mayor escolaridad sólo se traduce en mayor participación para las mujeres de los sectores medios, mientras que para los demás sectores los resultados apuntarían en otra dirección.

Para terminar, juzgamos que los resultados encontrados referidos a los tres factores asociados a la participación femenina estudiados: edad, estado conyugal y nivel educativo, parecerían señalar que las modificaciones recientes más importantes en las pautas de actividad de las mujeres, son las que se están dando con respecto a la edad de las mujeres trabajadoras. El cambio más claro y significativo que se podría observar es el referido a un aumento importante de los niveles de actividad de las mujeres de edades intermedias, entre 25 y 44 años.

Este cambio, a su vez, podría implicar cambios recientes en las pautas de inserción laboral de la mujer: al tener una nueva importancia la participación de mujeres de edades intermedias, mayor que la de las mujeres más jóvenes, podría tener lugar una modificación de las actividades más importantes dentro del mercado laboral femenino (sin perder de vista que el predominio o no de determinadas actividades está

definido simultáneamente por circunstancias no sólo individuales de la PEA, sino también sociales y por las circunstancias económicas específicas del momento).

En cualquier caso, ello nos sugiere la importancia de revisar también, las pautas de inserción de la PEA femenina, las actividades y ocupaciones en que ésta se concentra y es especialmente significativa, así como a la categoría ocupacional. Y esta revisión la haríamos atendiendo a las características de edad dentro de las distintas ramas de actividad y grupos de ocupación. Es este aspecto lo que desarrollaremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO 3.

INSERCIÓN LABORAL FEMENINA.

El presente capítulo tiene como finalidad presentar el panorama del mercado laboral femenino, destacando cuáles son las actividades fundamentales en las que ésta se ha insertado recientemente. Nuestra atención se centrará en analizar cuáles eran, para 1990, las principales Ramas de Actividad y Grupos de Ocupación en que se concentra la fuerza laboral femenina, estableciendo algunas comparaciones con datos publicados para 1980 y 1985, así como algunas comparaciones al respecto entre hombres y mujeres.

Por otra parte el análisis será complementado con las características de categoría ocupacional de dichas mujeres, y se retomarán nuevamente, en el análisis de la inserción en 1990, algunas características ya apuntadas en el capítulo anterior, sobre el estado conyugal, nivel educativo y, particularmente, sobre la edad de las mujeres ocupadas.

Nuevamente la información se refiere estrictamente a la Región Capital de Venezuela, en base a los datos obtenidos de la Encuesta de Hogares por Muestreo correspondiente al segundo semestre de 1990.

El capítulo comprende tres partes básicas, atendiendo a las características de la inserción femenina según 1) Ramas de Actividad; 2) Grupos de Ocupación y 3) Categoría Ocupacional. Esta división resulta básicamente analítica, ya que inevitablemente los tres aspectos se entrelazan, constituyendo en el fondo una sola realidad; de hecho en el tercer punto, al abordar el análisis según la categoría ocupacional se retoman los otros dos aspectos, intentando dar una visión más integrada del mercado laboral femenino.

1) Inserción laboral femenina según Ramas de Actividad.

El primer aspecto que analizamos es cómo se distribuye, para 1990, la población ocupada por ramas de actividad, distinguiendo por sexos. La información correspondiente publicada para 1980 nos permite apreciar cuáles han sido los principales cambios durante la década de los ochenta, en

el mercado laboral de esta región (cuadro1).

CUADRO 1
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD
POR SEXO, 1980 Y 1990.

	Hombres		Mujeres	
	1980	1990	1980	1990
Agricult., caza, silvicultura y pesca	2,52	2,86	0,53	0,38
Minas y canteras	0,91	0,86	0,54	0,51
Ind. manufacturera	19,87	19,88	18,78	15,40
Elect., gas y agua	1,87	1,43	0,60	0,84
Construcción	10,27	9,47	1,23	1,16
Comercio	19,84	21,79	15,96	19,23
Transporte y Almacenamiento	11,88	8,18	3,33	2,36
Estab. financieros	8,04	11,44	10,33	13,62
Servicios	24,72	24,04	48,53	46,51
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1980 y 1990, 2dos. semestres.
 Cálculos Propios

Comparando la distribución por Ramas de la PEA femenina para 1980 y 1990 se puede apreciar que, a grandes rasgos, son bastante similares. Se observan, sin embargo algunos cambios, que aunque pueden parecer de poca magnitud, ponen de manifiesto nuevas tendencias.

La rama que concentra el mayor porcentaje de la PEA femenina, en ambos momentos, es la rama de los servicios, que agrupa a casi la mitad de la misma en los dos años, con una pequeña disminución en su importancia relativa para 1990, al pasar de 48,53 a 46,51%. Tal disminución no se

habría producido en el caso de los hombres, para quienes en los dos momentos la rama de los servicios tiene prácticamente la misma importancia relativa, concentrando cerca de la cuarta parte de la población masculina ocupada.

Para 1990 la segunda rama en importancia, en función del porcentaje de PEA femenina que se inserta en ella es la de Comercio; mientras en 1980 el 15,96% de las mujeres se ubicaban en ésta, para 1990 el porcentaje correspondiente aumenta al 19,23%. El crecimiento de dicha rama, durante este período se expresa también en un incremento de la PEA masculina, cuyo porcentaje en la misma también aumenta, aunque en menor magnitud. La importancia creciente de esta rama es un proceso que ha venido ocurriendo a nivel nacional durante las últimas décadas y en el que las mujeres han jugado un papel importante; otros estudios afirman que el crecimiento de este sector ha sido, fundamentalmente, del comercio al por menor (Cartaya, 1986).

La tercera rama en importancia para la mano de obra femenina es la industria manufacturera, que representa en 1990 el 15,40% de las mujeres ocupadas. Sin embargo se evidencia una disminución significativa de esta rama entre 1980 y 1990, disminuyendo en algo más de tres puntos el porcentaje de PEA femenina que se inserta en la misma. Se observa además que la contracción del empleo en la industria ha afectado particularmente, o exclusivamente, a la fuerza de trabajo femenina: las cifras disponibles muestran que la proporción de PEA masculina representada en ella es exactamente la misma en 1980 y 1990. Así, aunque hubiesen podido haber fluctuaciones en los años intermedios, que no recogemos aquí, el saldo neto es negativo sólo para las mujeres.

Finalmente, otra rama que adquiere importancia en estos años en términos de la PEA que concentra es la de Establecimientos Financieros, constituyendo la rama que habría crecido más aceleradamente durante el período (de hecho sólo esta rama y la de Comercio habrían tenido un crecimiento neto entre 1980 y 1990). El porcentaje de PEA femenina inserta en el sector financiero habría pasado de 10,33% en 1980 a 13,62% en 1990. Los hombres por su parte habrían registrado un crecimiento similar. El crecimiento de este sector financiero ha sido ya documentado

por distintos trabajos; pero simultáneamente se señala que su crecimiento no guarda relación con su misión esencial de financiamiento de actividades productivas, ya que los recursos se han desviado fundamentalmente hacia actividades especulativas en el mercado de capitales (Purroy,1991).

Por otra parte, en cuanto al tantas veces referido proceso de terciarización de la economía, en este caso de la Región Capital, se observa que mientras para 1980 el porcentaje de mujeres ocupadas en actividades terciarias era un 78,15%, éste se incrementa ligeramente a 81,69% en 1990.

Este primer acercamiento a los datos arroja como ramas fundamentales los servicios, la industria y el comercio, de los cuáles sólo éste último habría crecido. Pero, más que la identificación de estas ramas, que es característica no sólo de Venezuela, sino de la mayoría de los países latinoamericanos, nos interesa ver cuáles son las mujeres que los integran y si existen perfiles diferentes de la PEA inserta en cada uno de ellos. El primer aspecto que nos interesa revisar en este sentido es la edad de la población ocupada por ramas de actividad.

a) Población ocupada por Ramas de Actividad según edad.

Al introducir a la información por Ramas y sexo la variable edad (cuadro 2) se puede observar que son la Industria Manufacturera y el Comercio las ramas que presentan una mayor proporción de mujeres menores de 25 años. En el caso de la Industria este hecho no resulta extraño, ya que tradicionalmente esta Rama tiene una alta preferencia en la contratación de mujeres muy jóvenes. En el caso del Comercio, aunque no contamos con datos comparativos para un momento anterior, resulta más curiosa la alta proporción de mujeres muy jóvenes, que podría estar señalando a esta rama como particularmente importante en la incorporación de mujeres jóvenes al mercado de trabajo.

Otro dato importante es el de la estructura por edad de las mujeres ocupadas en los Servicios. Esta rama aparece con una estructura de edad más envejecida, presentando un 19,72% de mujeres entre 45 y 64 años. Este dato resulta bastante llamativo y puede deberse a una mayor

permanencia en el mercado de trabajo de las mujeres en esta rama, o una incorporación reciente a la misma de mujeres de mayor edad, o ambos procesos a la vez. La carencia de información anterior sobre la edad de las mujeres ocupadas en esta rama nos hace difícil precisar conclusiones, pero queda claro que los servicios constituyen la más importante opción de inserción de las mujeres de mayor edad.

Al comparar la estructura por edad de hombres y mujeres en las distintas Ramas se observa como, en cada una, el porcentaje de hombres mayores de 45 años es mayor que el de mujeres, ocurriendo lo contrario respecto al peso del grupo 25-44, lo que se corresponde a lo que apuntábamos en el capítulo anterior, respecto a la importancia creciente de este grupo dentro de la PEA femenina. Se observa sin embargo, que en la Industria manufacturera este porcentaje es mayor para los hombres.

CUADRO 2
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS
DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO Y EDAD, 1990.

	Edad	Agric.	Minas	Ind. Manuf.	Elect.	Const.	Comerc	Transp.	Estab. Financ.	Serv.
Mujeres	15-24	0,00	5,26	23,39	20,59	22,92	24,81	19,19	21,95	15,59
	25-44	33,33	78,95	63,42	58,82	64,58	56,58	69,70	63,36	64,02
	45-64	46,67	15,79	12,56	17,65	12,50	16,96	9,09	14,34	19,72
	65 y +	20,00	0,00	0,63	2,94	0,00	1,65	2,02	0,35	0,68
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	22,05	15,25	27,83	18,63	18,54	19,25	13,86	20,13	15,18
	25-44	35,90	52,54	53,64	53,92	59,12	56,94	56,49	55,75	59,17
	45-64	31,79	30,51	17,09	27,45	20,67	20,24	27,37	21,25	23,75
	65 y +	10,26	1,69	1,44	0,00	1,67	3,57	2,28	2,88	1,90
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios

En general, se puede señalar que la estructura por edad masculina está menos concentrada en los grupos centrales de edad que la femenina; esta diferencia se hace particularmente visible al comparar los porcentajes

de PEA en el grupo de 45 a 64 años de edad, que es siempre más abultado en el caso de los hombres. Tal dato reafirma una consabida mayor permanencia de los hombres en el mercado de trabajo, que sin embargo no desmiente el hecho de que en los últimos años ha tenido lugar una mayor permanencia de mujeres mayores de 45 años en el mercado de trabajo.

b) Población ocupada por Ramas de Actividad según nivel educativo.

Un segundo aspecto que revisamos, en cuanto al perfil de las mujeres insertas en las distintas ramas de actividad fue el relativo a su nivel educativo, a fin de constatar posibles diferencias entre unas y otras.

Las ramas de Comercio y de Servicios tienen una proporción similar de mujeres sin escolaridad o primaria incompleta, de cerca del 13%, que resulta todavía significativamente alto y que, curiosamente es algo mayor al que se registra en la industria manufacturera, en la que un más claro predominio de actividades manuales hacía suponer una mayor presencia de mujeres con estos niveles educativos. Es factible pensar que, dadas las estructuras por edad de estas ramas, las mujeres sin nivel educativo o con primaria incompleta correspondan, en una mayor proporción, a mujeres de mayor edad en el caso del Comercio y los Servicios, que en la Industria manufacturera.

Por otra parte, si se analizan los porcentajes de la PEA con nivel educativo menor a la Primaria Completa, aparece la Industria manufacturera como la rama con un más bajo nivel educativo. Ciertamente, los datos ponen en evidencia que la Industria manufacturera, en primer término, y luego el Comercio y los Servicios, son las actividades con un más alto porcentaje de mujeres con bajo nivel educativo; en la primera el 41,99% del total de mujeres empleadas tienen un nivel de primaria o menor, siendo 35,31% para el Comercio y el 31,84% para los Servicios. A nuestro juicio, más llamativo que el porcentaje correspondiente a la Industria manufacturera lo es el del Comercio, donde los requisitos formales serían mayores que en la industria. El alto porcentaje, sin embargo, de mujeres con muy baja escolaridad podría, hipotéticamente, responder, al menos en parte, a un incremento significativo del comercio

por cuenta propia, donde tales requisitos no tendrían lugar.

CUADRO 3

VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO
SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD, 1990

	Sin escol. Prim. Inc.	Primaria completa	Med.y Téc. Incompleta	Med.y Téc. completa	Superior incompleta	Superior completa	
Agricult., caza, silvi. y pesca	92,31	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00	100
Minas y canteras	-	-	-	-	-	-	
Ind. manufac.	9,51	32,49	33,28	11,73	6,18	6,81	100
Elect.,gas y agua	8,57	17,14	11,43	20,00	11,43	31,43	100
Construcción	0,00	2,04	24,49	36,73	8,16	28,57	100
Comercio	12,88	22,47	30,30	19,07	10,23	5,05	100
Transporte y Almacenamiento	0,00	13,27	32,65	26,53	20,41	7,14	100
Estab.financieros	6,22	8,17	18,29	29,48	18,12	19,72	100
Servicios	12,79	19,05	27,26	15,79	7,63	17,47	100

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos propios.

Por su parte, de la tres ramas analizadas, es la de los Servicios la que presenta una más elevada proporción de mujeres con educación superior; es muy significativo que el 17,47% de las mujeres ocupadas en ésta rama tengan educación superior completa (frente a un 6,81% en la Industria y un 5,05% en el Comercio). Ello podría tomarse como indicador de que aún para las mujeres con mayor educación formal persiste la inserción en los sectores tradicionalmente femeninos. Asimismo, parece bastante lógico suponer que este grupo de mujeres debe trabajar básicamente en servicios comunales y sociales, más que personales o privados, contratadas por el sector público, y por tanto existiendo mayores exigencias de calificación.

Finalmente, en ese mismo cuadro podemos observar que el sector de Establecimientos Financieros, tiene un importante porcentaje de mujeres con Educación Superior completa o incompleta (37,84%). Y si bien se trata todavía de una rama pequeña, el importante crecimiento que ha registrado en los últimos años confieren importancia a este dato, a partir del cual podría sugerirse, a modo de hipótesis, que el creciente número de mujeres universitarias en los últimos años (que reseñábamos en el capítulo 1) probablemente ha encontrado en esta rama un área significativa de inserción laboral.

c) Población ocupada por Ramas de Actividad según Estado Conyugal.

Al introducir las características de estado conyugal de las mujeres ocupadas en las distintas ramas de actividad (cuadro 4) se pueden observar algunos aspectos interesantes.

En general, para casi todas las ramas de actividad, es muy elevado el porcentaje de mujeres solteras empleadas. Esto, por supuesto, no es nuevo, y confirma, una vez más, la alta preferencia de los sectores empleadores por contratar mujeres solteras, así como las mayores facilidades y probabilidades que tienen éstas de trabajar. En las tres ramas en cuestión, el peso de este grupo de mujeres es bastante similar, algo superior a una tercera parte, siendo un tanto más elevada en la rama del Comercio, lo que se explica, al menos en parte, por la mayor proporción en dicha rama de mujeres menores de 25 años, y por tanto con mayores probabilidades de mantenerse aún solteras.

Sin embargo, si agrupamos a las mujeres casadas o unidas se revela una importante y diferenciada participación de este grupo según ramas. En primer término, las mujeres casadas o unidas representan más de la mitad de las mujeres ocupadas en las tres ramas más importantes: Servicios, Comercio e Industria manufacturera (54,84%, 52,32% y 54,66% respectivamente). Este primer dato viene a reafirmar la configuración de un nuevo papel, más significativo, para las mujeres casadas o unidas dentro del mercado de trabajo, a pesar de su mayor carga de responsabilidades en

el hogar.

CUADRO 4

VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR ESTADO
CONYUGAL SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD, 1990

	Soltera	Casada CP	Casada CA	Unida CP	Unida CA	Viuda	Divorc.	
Agricult., caza, silv. y pesca	42,86	7,14	0,00	21,43	7,14	14,29	7,14	100
Minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-	0
Ind. manufac.	35,86	25,75	6,00	16,75	6,16	3,79	5,69	100
Elect., gas y agua	38,24	35,29	0,00	11,76	5,88	2,94	5,88	100
Construcción	51,02	22,45	6,12	12,24	0,00	2,04	6,12	100
Comercio	36,51	27,48	5,02	14,05	5,77	3,51	7,65	100
Transporte y Almacenamiento	27,55	33,67	5,10	16,33	10,20	2,04	5,10	100
Estab. financieros	35,93	34,87	3,19	9,20	3,01	3,72	10,09	100
Servicios	35,36	32,14	4,46	13,06	5,18	2,54	7,26	100

FUENTE: OCEI, Encuesta de hOgares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

La participación de este grupo de mujeres es particularmente importante en la rama de los Servicios. Esto resulta bastante coherente con el hecho de que en esta rama existe un elevado porcentaje de mujeres de mayor edad, y por tanto con mayores probabilidades de estar casadas o unidas.

También para la industria manufacturera la proporción de mujeres casadas o unidas es bastante elevada. En este caso resulta más sorprendente, si se considera que en esta rama prevalece una estructura por edad bastante

joven. Por otra parte, aunque los datos no nos permiten precisar, es probable que este importante número de mujeres casadas o unidas participando en la industria se haya visto incrementado por el auge de la modalidad de sub-contratación de mujeres para determinadas etapas de la producción y que trabajan en sus domicilios.

Por último, la rama del comercio tiene un peso ligeramente menor de mujeres casadas o unidas, pero también significativo. En síntesis, el análisis por estado conyugal evidencia que las mujeres casadas o unidas representan un elevado porcentaje de las mujeres ocupadas en las principales ramas, y aunque no se cuenta con datos al respecto para años anteriores, es factible suponer, dado el incremento significativo de mujeres de mayor edad trabajando, que su importancia relativa se viene incrementando.

2) Inserción laboral femenina según grupos de Ocupación.

La distribución de la población femenina económicamente activa según grupos de ocupación correspondiente a 1990 deja ver algunos cambios ocurridos en los últimos años, cuando la comparamos con la información respectiva de 1980 (cuadro 5).

De el cuadro 5 se desprende que la PEA femenina se concentraba, en 1990, fundamentalmente en tres grupos de ocupación: 1) Profesionales, Técnicos y afines, 2) Empleados de Oficina y afines y 3) los Servicios; estos tres grupos reúnen entonces el 73,49% de las mujeres ocupadas. Veamos cómo vienen evolucionando.

Lo primero que salta a la vista es que el grupo de Profesionales, Técnicos y afines representa en 1990 el 23,38% de las mujeres ocupadas, lo que testimonia el proceso de masificación de la educación, y fundamentalmente la importante participación de la mujer en los niveles más altos de la educación. Dada la concentración de servicios y recursos que hay en la región Capital, y en donde las expectativas características del proceso de modernización se encuentran más extendidas, parece razonable suponer que el peso de las Profesionales y técnicos debe ser más importante en esta región que en cualquier otra del país.

CUADRO 5

VENEZUELA, REGION CAPITAL. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGUN GRUPOS DE OCUPACION POR SEXO. 1980 Y 1990.

GRUPO	HOMBRES		MUJERES	
	1980	1990	1980	1990
Profesionales, Técnicos y afines	11,89	13,77	17,14	23,38
Gerentes, Administradores, Directores y afines	5,43	6,14	1,75	2,88
Empleados de oficinas y afines	18,83	10,50	29,50	25,50
Vendedores	12,46	16,78	3,98	11,66
Agricultores, Ganaderos, Cazadores y afines	2,35	3,27	0,55	0,34
Miñeros, Canteros y afines	0,03	0,07	0,00	0,02
Transporte, Comunicaciones y afines	9,15	10,57	0,65	0,46
Artesanos y Operarios	22,97	28,15	14,63	11,03
Servicios	16,29	10,04	26,71	24,61
Otras	0,59	0,70	0,05	0,12
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres

Si comparamos el peso de este grupo de Profesionales y técnicos con los datos existentes para 1980 se observa que el crecimiento del mismo fue importante durante la década, ya que pasó de 17,14% en 1980 a 23,38%, lo que significa un crecimiento promedio anual de 3,6%. Por otra parte, al comparar entre hombres y mujeres se observa, primero, que el peso de este grupo es bastante más importante en la fuerza de trabajo femenina que en la

masculina y, segundo, que aunque también para los hombres se registra un incremento de profesionales y técnicos entre 1980 y 1990, éste no tiene la misma magnitud que para las mujeres.

Los otros grupos que representan una proporción importante de las mujeres trabajadoras en esta región son el de Empleados de oficina y afines y el de los Servicios. Pero, contrario a lo que pasa con el grupo de Profesionales y técnicos, estos otros dos grupos registran un descenso durante la década.

El primero de ellos, de Empleados de oficina, presenta una disminución significativa en cuanto al porcentaje de PEA femenina que reúne, pasando de 29,50% en 1980 a 25,50% en 1990; es probable que una parte de este descenso podría atribuirse a la disminución del empleo público, en el que esta ocupación es bastante característica. Pese a su disminución, este grupo continuaba siendo para 1990, igual que para 1980, el grupo de mayor peso dentro de la población de mujeres ocupadas. Aunque, de continuarse las tendencias observadas, es posible que sea sustituido en importancia por el grupo de Profesionales y técnicos en no mucho tiempo.

Al comparar con lo que pasa para los hombres, se observa que también disminuye su peso, siendo además la reducción en este caso mucho más severa, pasando de 18,33 a 10,50% entre 1980 y 1990. Cambio que supone, en el caso de los hombres, el paso de ser la 2da. ocupación en importancia a ser la 5a.

La reducción de la proporción de empleados de oficina podría obedecer también, en alguna medida, a un evidente incremento en cuanto a la calificación que se exige para este tipo de empleos (nivel de estudios medio o superior, dominio del inglés o experiencia), que con frecuencia resulta desproporcionada para el tipo de tarea que finalmente se desempeña y retribuye, y no es difícil pensar que las mujeres y hombres que alcanzan esta preparación aspiran y optan, si les es posible, por otro tipo de actividad.

En cuanto al grupo de Servicios, en el caso de las mujeres, se observa

también un descenso en su importancia relativa, aunque menos importante que el que ocurre para los Empleados de oficina. De tal manera que este grupo pasa de un 26,71 a un 24,61% durante el período. Nuevamente aquí, la disminución de la importancia relativa del grupo es mucho más significativa en el caso de los hombres.

En cuanto al grupo de los Vendedores es uno de los pocos grupos que crecen entre 1980 y 1990. En el caso de las mujeres pasa, en esos años, de 8,98 a 11,66% de la PEA ocupada siendo, su crecimiento, un tanto más significativo en el caso de los hombres, al aumentar de 12,46 a 16,78%, lo que lo ubica como el segundo grupo en importancia respecto a inserción de la PEA masculina. Tal proceso se vincula, sin duda, con el crecimiento del sector Comercio que reseñábamos en el punto anterior de este capítulo.

Finalmente llama la atención el hecho de que, mientras para el caso de las mujeres desciende el tamaño relativo del grupo de Artesanos y operarios, disminuyendo de un 14,63 a un 11,03%, sucede lo contrario para la PEA masculina, donde este grupo pasa de representar un 22,97% a representar el 22,14%. Lo que podría sugerir que la reducción de empleos en la industria, que tuvo lugar en los últimos años, afectó de manera desigual y desfavorable a las mujeres, lo que debería atribuirse a una evolución diferenciada de las distintas industrias en que se insertan estos artesanos. Sin embargo, no es descartable que la discrepancia entre una reducción de la industria (cuadro 1) y un aumento de los artesanos y operarios masculinos (cuadro 5) pudiese ser resultado de problemas de los datos de la encuesta.

En fin, de los grupos relevantes para las mujeres ocupadas, los únicos que parecen tener una tendencia ascendente, en cuanto al porcentaje de mujeres representado por ellos son el de Profesionales y técnicos y el de Vendedores. Aparte de ellos, el otro grupo que crece durante el período es el de Gerentes y Directores, aunque su importancia en la PEA femenina es muy pequeña. Por tanto nos parece relevante centrar en los Profesionales y técnicos y en los Vendedores, de manera particular, una revisión de las características de edad, nivel educativo y estado conyugal de las mujeres ocupadas, presumiendo que en ellos pudiese descansar parte importante de el número creciente de mujeres casadas y de mayor edad en el mercado de

trabajo.

a) Población ocupada por Grupos de Ocupación según Edad.

En el cuadro 6 se puede observar la distribución por grupos de edad, tanto para mujeres como para hombres, en cada grupo de ocupación. Para la mayoría de las ocupaciones se observa una mayor concentración de la PEA femenina en los primeros dos grupos de edad, frente a una concentración un tanto menos intensa en tales edades en el caso de los hombres. Ello se corresponde a una mayor concentración de la PEA femenina en las edades inferiores a 45 años, que si bien parece venir disminuyendo, todavía existe, y más aún si se le compara con la fuerza de trabajo masculina. Para los artesanos y operarios esta situación cambia un poco, siendo mayor el porcentaje de hombres menores de 25 años que el de mujeres, aspecto que nos resulta de difícil interpretación.

CUADRO 6

**VENEZUELA, REGION CAPITAL.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACION
SEGUN SEXO Y EDAD, 1990.**

	Edad	Profes.	Gerent. Direct.	Emple. oficina	Vended.	Agric. Ganad.	Mineros Cante.	Transp. Comunic.	Artes. Opera.	Servic.
M u j	15-24	9,47	9,84	27,38	23,17	0,00	0,00	22,22	21,88	19,88
	25-44	74,69	72,13	60,96	54,70	33,33	100,00	66,67	63,89	54,17
	45-64	15,53	18,03	11,29	19,62	46,67	0,00	11,11	13,35	24,65
	65 y +	0,31	0,00	0,38	2,51	20,00	0,00	0,00	0,88	1,29
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
H o m	15-24	9,66	2,33	22,10	18,59	19,20	40,00	14,52	28,06	19,86
	25-44	61,58	54,88	54,67	53,73	38,84	40,00	60,24	56,33	55,00
	45-64	26,17	38,84	21,41	23,56	30,80	20,00	23,07	14,79	21,57
	65 y +	2,60	3,95	1,82	4,11	11,16	0,00	2,17	0,81	3,57
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios

Por otra parte se observa que el mayor porcentaje de mujeres entre 15 y 24 años corresponde a la rama de Empleados de Oficina, mientras que el mayor porcentaje de mujeres entre 45 y 64 años es registrado por el grupo de Servicios, como también se observaba en la distribución por Ramas

El grupo de Profesionales y Técnicos tiene, en cuanto a la PEA femenina, el más alto porcentaje de mujeres entre 25 y 44 años (74,69%). En cuanto a la distribución por edad de hombres dentro del mismo grupo se observa que la concentración en el grupo de edad 25-44 no es tan alta como para las mujeres y en cambio es más importante el porcentaje de hombres que de mujeres en el tramo de 45 a 64 años. Ello se debe, al hecho bien conocido de que hace 35 o 25 años los porcentajes de mujeres que alcanzaban una educación superior, e incluso media, eran bastante reducidos y con mucho inferiores a los logrados entonces por los hombres; mientras que las mujeres menores de esa edad se han incorporado de manera acelerada a los estudios profesionales.

Centrando nuestra atención en una comparación de la estructura por edad de las mujeres en el grupo de Profesionales y técnicos y en el de Vendedores se evidencia un importante contraste: mientras las mujeres vendedoras tienen una mayor dispersión en las distintas edades, con significativos porcentajes de ellas menores de 25 años y mayores de 45 años, las mujeres profesionales se concentran muy intensamente en el grupo de 45 a 64 años. Como ya hemos visto, los aumentos más importantes en los niveles de participación de las mujeres se dan precisamente entre estas edades, por lo que es factible afirmar que el grupo de profesionales, a pesar de los problemas que la crisis económica haya podido plantear, y de la reducción de la capacidad empleadora del sector público (altamente profesionalizado), sigue constituyendo una muy fuerte alternativa de empleo para las mujeres. Por otra parte, es deducible que buena parte de los nuevos ingresos al mercado de trabajo de mujeres menores de 25 años se han dado dentro del grupo de vendedores, dado el crecimiento de este grupo de 1980 a 1990, así como su estructura de edad.

En cualquier caso, y aunque no haya crecido durante el período, no

hay que olvidar la importancia del grupo de los Servicios y el hecho de que éste presenta el mayor porcentaje de mujeres mayores de 45 años, por lo que es indudable que, junto con el grupo de vendedores, constituyen las alternativas más importantes para las mujeres de más de 45 años.

b) Población ocupada por grupos de Ocupación según Nivel Educativo.

A partir de los datos que nos proporciona el cuadro 7 podemos, continuando con la línea de análisis en función de los grupos que crecieron durante la década, determinar cuáles son las características de escolaridad de las mujeres ocupadas en ellos.

CUADRO 7

**VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA FEMENINA
POR NIVEL EDUCATIVO SEGUN GRUPOS DE OCUPACION, 1990.**

GRUPO	Sin esco. Prim.inc.	Primaria comp.	Med.y Téc. Incomp.	Med.y Téc. comp.	Supe. Incomp.	Supe. comp.	Otra	TOTAL
Profesionales								
Técnicos	0,51	4,52	17,27	15,62	15,83	46,25		100,00
Gerentes, Directores	1,65		13,22	22,31	26,45	36,36		100,00
Empleados oficinas	0,94	9,43	36,60	35,94	14,25	2,83		100,00
Vendedores	9,21	22,06	32,98	20,34	8,99	6,42	0,86	100,00
Agricultores Ganaderos.	75,00	25,00					25,00	100,00
Mineros, Canteros .						100,00		100,00
Transporte, Comunicac.	5,56	27,78	22,22	33,33	11,11			100,00
Artesanos y Operarios	11,11	43,99	35,37	5,44	3,40	0,68	1,81	100,00
Servicios	27,30	39,29	25,80	6,64	0,21	0,75	3,64	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre.

En el grupo de Vendedores cerca de una tercera parte de las mujeres ocupadas carecen de escolaridad o alcanzan sólo la primaria, mientras que, como era esperable, este grupo de mujeres con baja escolaridad resulta bastante pequeño en el grupo de Profesionales, en las que apenas alcanza al 5%. Si comparamos, en ambos grupos de ocupación la proporción de mujeres con nivel medio de educación (media y técnica, completa o incompleta) notamos que su peso es notoriamente mayor para las vendedoras, donde representan más de la mitad de las mujeres ocupadas, frente a un 33% en el grupo de profesionales y técnicos. Este dato nos parece que reviste mucho interés, sugiriendo que aunque el grupo de profesionales y técnicas aparece como un importante grupo de inserción para las mujeres de educación media, éstas han encontrado, en el contexto de la crisis, un importantísimo espacio refugio en el grupo de vendedores.

El grupo de profesionales, como era previsible, tiene un componente mucho mayor de mujeres con educación superior que el grupo de vendedores; sin embargo, el 15,41% de mujeres con un alto nivel educativo ocupadas como vendedoras no resulta en nada despreciable, e ilustra una vez más cómo, en períodos de crisis, actividades que no requieren de mayor preparación, se constituyen en sectores refugio, y no sólo para mujeres que no encuentran empleo acorde a su nivel de calificación, sino también para aquellas con muy poca o ninguna calificación. En este último sentido, junto al grupo de Vendedores como refugio de mujeres con escasa calificación es necesario mencionar al grupo de Servicios, donde este grupo de mujeres constituyen la mayoría.

c) Población ocupada por Grupos de Ocupación según Estado Conyugal.

Del cuadro 8 se desprenden varias observaciones. Comparando el grupo de Profesionales y el de Vendedores se observa, en primer lugar que el componente de mujeres solteras en ambos grupos es bastante similar, algo inferior en el de Profesionales, pero se trata de una diferencia no significativa. En tanto que al comparar el significado de las mujeres casadas o unidas en los dos grupos de ocupaciones si se revelan algunas diferencias.

Una primera observación es que las mujeres casadas o unidas tienen un muy alto peso en ambos grupos, algo mayor para las profesionales: 58,48% frente a 53,41% en las vendedoras. Tales datos ilustran las observaciones referidas a un significativo crecimiento del número de mujeres casadas en el mercado de trabajo y del papel cada vez más relevante de las mismas. Y aunque nuestros comentarios se refieren nada más al grupo de Profesionales y de Vendedores, se puede constatar su alta participación en otros grupos como el de Artesanos y Operarios y el de los Servicios.

CUADRO 8

VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
FEMENINA POR ESTADO CONYUGAL SEGUN GRUPOS DE OCUPACION, 1990.

GRUPO	SOLTERA	CASADA CP	CASADA CA	UNIDA CP	UNIDA CA	VIUDA	DIVORCI.	TOTAL
Profesionales Técnicos	30,52	45,32	3,08	7,61	2,47	2,36	8,63	100,00
Gerentes, Directores	33,61	35,29	4,20	5,04	1,68	3,36	16,81	100,00
Empleados oficinas	39,08	31,92	3,58	9,23	4,43	1,88	9,89	100,00
Vendedores	32,37	30,72	4,95	13,20	4,54	3,71	10,52	100,00
Agricultores Ganaderos.	42,86	7,14		21,43	7,14	14,29	7,14	100,00
Mineros, Canteros .				100,00				100,00
Transporte, Comunicac.	38,39	22,22		22,22		11,11	5,56	100,00
Artesanos y Operarios	32,82	24,51	7,44	19,91	6,78	4,81	3,72	100,00
Servicios	40,14	17,38	5,96	21,09	8,89	3,61	2,93	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre.

Al mismo tiempo se puede observar que las características de estas mujeres casadas o unidas difieren entre un grupo y el otro. Para el grupo de Profesionales, el 78% de las mujeres casadas o unidas son mujeres

casadas que viven con su cónyuge, mientras que para el grupo de vendedoras aunque estas mujeres también constituyen la categoría más importante del total de mujeres casadas o unidas (58%), su proporción es en mucho menor a la que se da para las profesionales, y por ende es mayor la presencia de mujeres casadas con el cónyuge ausente y, fundamentalmente, de mujeres unidas, con y sin cónyuge presente, en este grupo de vendedores.

A nuestro juicio estos datos establecen una distinción importante ya que estas discrepancias responden, en buena medida, a diferencias en los niveles socioeconómicos de las mujeres ocupadas en uno y otro grupo. Aunque nuestro trabajo no comprende una diferenciación socioeconómica de las mujeres, no podemos ignorar que en Venezuela, las uniones libres han sido más características de los grupos socioeconómicos más desfavorecidos. Por lo que la diferenciación entre mujeres casadas y unidas alberga un fuerte contenido de diferenciación socioeconómica. De acuerdo a esto, las mujeres casadas o unidas, cuya participación vendría aumentando de manera importante, se estarían insertando de manera diferenciada en el mercado de trabajo; el grupo de profesionales, que evidentemente supone un nivel socioeconómico más elevado, está más caracterizado por la participación de mujeres casadas con cónyuge presente, mientras que mujeres unidas, de un menor nivel socioeconómico, son más frecuentes en el grupo de vendedores.

3) Inserción laboral femenina según Categoría Ocupacional¹.

La distribución de la PEA femenina según categoría ocupacional (cuadro 9) deja al descubierto que más de la mitad de las mujeres ocupadas (57,41%) corresponde a la categoría de Empleado y obrero privado para 1990. La segunda categoría en importancia para ese momento es la de empleado y obrero público, con un 27,37%. Entre estas dos categorías

¹ La Categoría Ocupacional, tal y como se usa en Venezuela, corresponde a lo que en otros países se designa como Posición en la Ocupación.

queda representado el 85% de las mujeres ocupadas

La importancia del sector público como empleador, tanto para las mujeres como para los hombres, ha sido destacada frecuentemente por diversos autores; en 1985 se estimaba que aproximadamente el 20,5% del total de empleos generados a nivel nacional correspondían al sector público, aunque a partir de 1982-83 el empleo público se habría reducido, incluso en términos absolutos, a causa de la reducción del gasto corriente (Cartaya, 1985). No obstante, los datos de la región capital muestran que su peso relativo, a pesar de haber disminuído, se mantiene en niveles todavía bastante elevados, particularmente en el caso de las mujeres, lo que se explicaría parcialmente por el tipo de actividades propias de este sector: administración, enseñanza, asistencia social (Hernández, 1982).

Al comparar los valores de PEA representados por estas dos categorías con los que arrojaban 10 años antes, en 1980, se observa que mientras el sector público disminuye, el sector privado crece, aunque el crecimiento de este último es bastante pequeño. Tenemos así que los cambios que se observan en estas dos categorías no son, en realidad, muy grandes.

CUADRO 9
VENEZUELA, REGION CAPITAL. PEA FEMENINA
OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL, 1980 Y 1990.

CATEGORIA OCUPACIONAL	H O M B R E S		M U J E R E S	
	1980	1990	1980	1990
Empleado y obrero público	21,07	16,28	29,50	27,37
Empleado y obrero privado	53,53	53,02	56,46	57,41
Trabajador por cuenta propia	18,57	20,05	11,44	12,27
Patronos	6,31	9,78	0,99	2,09
Ayudantes familiares	0,53	0,27	1,60	0,87
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 2dos. semestres.

Comparando estos cambios con lo que ocurre para el caso de los hombres se nota que si bien el empleo público también se reduce, incluso en mayor magnitud que para las mujeres, en el caso del empleo privado para los hombres no se produce un aumento, permaneciendo prácticamente igual

para 1980 y 1990 ².

En cuanto al trabajo por Cuenta Propia se puede observar que la PEA femenina correspondiente aumenta ligeramente, pasando de 11,44 a 12,27% durante el período. Según tales datos, éste grupo de trabajadoras aunque tiene un pequeño crecimiento no alcanza los niveles que se registran en otros países latinoamericanos, quizás porque en aquellos el sector público no ha tenido las dimensiones (como sector empleador) que llegó a adquirir, y que aún posee en Venezuela. En tal sentido, es probable que la reciente disminución de la capacidad de absorción de mano de obra en el sector público haya estimulado el aumento registrado en el trabajo por cuenta propia. Al mismo tiempo, los niveles en que se mantiene el trabajo por cuenta propia parecerían afirmar que, a pesar de los desajustes socioeconómicos existentes, la situación económica venezolana no ha llegado a ser tan crítica como en otros países de la región latinoamericana.

La categoría de Patronos es muy poco significativa en el caso de la PEA femenina, aún cuando habría registrado un crecimiento entre 1980 y 1990, alcanzando para éste último año el 2,09% de dicha PEA. Contrasta este pequeño porcentaje con el que adquiere en la PEA masculina, para la cual crece de 6,31 a 9,78% en los diez años considerados, aunque, a decir verdad, tal discrepancia entre hombres y mujeres, lejos de sorprender, aparece como un elemento más de la bien documentada segregación de las mujeres de determinadas actividades y posiciones en el trabajo (Van Roy, 1980; Valecillos, 1982; Hernández, 1982).

Para ahondar más sobre las características de la población ocupada por categoría ocupacional revisaremos brevemente las características de edad, nivel educativo y estado conyugal de las mujeres, limitando casi exclusivamente nuestros comentarios a las dos categorías ocupacionales más relevantes: empleados y obreros públicos y privados

² Al parecer, "no se puede establecer una asociación clara entre el comportamiento cíclico del sector privado como empleador y como productor con las variaciones coyunturales del empleo público" (Zambrano Sequín, 1985).

a) Población ocupada por Categoría Ocupacional según Edad.

En el cuadro 10 se incorpora a la información por categoría ocupacional según sexos las características de edad de la PEA para 1990. Ello nos permite apuntar algunos aspectos adicionales, al comparar las estructuras por edad de la PEA al interior de cada categoría ocupacional.

Lo primero que nos llama la atención es que las mujeres incorporadas a los empleos privados son considerablemente más jóvenes, en promedio, que aquellas insertas en el sector público; frente a un 26,84 % de mujeres entre 15 y 24 años como empleadas y obreras del sector privado hay sólo un 10,04% de mujeres de esas edades como empleadas y obreras públicas. Por otra parte, mientras en el sector público hay un 20,33% de mujeres entre 45 y 64 años, el porcentaje correspondiente en el sector privado es de 13,52%.

CUADRO 10
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 1990.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	10,04	26,84	9,09	3,41	25,71
	25-44	69,19	58,96	63,83	64,77	42,86
	45-64	20,33	13,52	24,11	29,55	28,57
	65 y +	0,44	0,68	2,96	2,27	2,86
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	12,47	27,83	10,52	3,22	88,24
	25-44	59,00	56,97	54,08	52,49	5,88
	45-64	26,87	13,91	29,83	39,77	5,88
	65 y +	1,67	1,28	5,58	4,53	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre
 Cálculos Propios

La estructura por edad de los hombres en la categoría de empleados y obreros privados es muy similar, prácticamente la misma, que la de las

mujeres. En tanto que para el grupo de empleados y obreros públicos difiere un poco entre los dos sexos, sobre todo el porcentaje de hombres entre 45 y 64 años, significativamente más alto que el correspondiente para las mujeres. Sin embargo esta diferencia es, como hemos visto ya repetidas veces, bastante frecuente, y se da efectivamente en casi todas las categorías ocupacionales, debido al hecho de que hasta ahora los hombres permanecen durante más tiempo en la fuerza de trabajo, mientras las mujeres solían retirarse alrededor de los 45 años, aspecto que según venimos señalando parece estar cambiando, de lo cual los datos de empleados y obreros privados serían una muestra.

En la categoría de trabajadores por cuenta propia se observa una mayor concentración de las mujeres en las edades entre 25 y 44 que el porcentaje respectivo de hombres. Sin embargo queda claro, para ambos sexos, y en especial para las mujeres, que se trata de una actividad desempeñada mayoritariamente por individuos mayores de 25 años.

b) Población ocupada por categoría Ocupacional según Nivel educativo.

El siguiente cuadro, cuadro 11, nos permite analizar, para el caso particular de la PEA ocupada femenina, las características educativas por categoría ocupacional.

Se puede observar, que la categoría de empleado y obrero público está constituida fundamentalmente por mujeres con nivel educativo medio y superior, mientras que para la categoría de empleados privados el componente de mujeres con la misma educación es bastante más reducido; la mayor diferencia se pone de manifiesto al comparar el porcentaje de mujeres con educación superior completa en una y otra categoría: mientras para el sector público éstas representan el 21,51%, lo que representa una proporción bastante elevada, en el sector privado su significado es apenas el 6,84%.

CUADRO 11
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO
SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, 1990.

	Sin esc. Prim. Inc.	Prim. Comp.	Med.Téc Incomp.	Med.Téc comp.	Super. Incomp.	Super. Compl.	ND	Total
Emple. y obrero púb.	4,56	14,94	28,42	19,50	10,44	21,51	0,62	100
Emple. y obrero pri.	11,13	24,26	29,99	16,93	9,47	6,84	1,38	100
Trabajador cta. prop	17,86	30,74	25,51	10,71	6,12	7,14	1,91	100
Patronos	2,70	10,81	18,02	27,03	7,21	33,33	0,90	100
Ayudantes familiares	14,29	16,07	35,71	19,64	3,57	7,14	3,57	100

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

Si comparamos la participación de mujeres de baja escolaridad en estas dos categorías, nuevamente se manifiesta una amplia diferencia; las empleadas con educación primaria o menos en el sector público representan casi una quinta parte del total, 19,5%, pero para el sector privado este componente es casi el doble, elevándose a un 35,39%. Sólo en la categoría de trabajador por cuenta propia el peso de las mujeres de baja escolaridad es mayor (48,6%) que en el sector privado.

Lo comentado hasta aquí respalda por completo observaciones anteriores al respecto, de diversos autores, que coinciden en señalar un mayor nivel de calificación promedio de los empleados en el sector público frente al sector privado (Cartaya, 1986). A esta diferencia podría estar contribuyendo la existencia de un mayor credencialismo o exigencias formales, requisito para la contratación, en las dependencias públicas.

c) Población ocupada por Categoría ocupacional según Estado Conyugal.

En el cuadro 12 retomamos la información sobre el estado conyugal de las mujeres en cada categoría ocupacional. Podemos observar algunos aspectos interesantes.

Se puede observar que las mujeres solteras son el componente más fuerte dentro de los empleados y obreros privados (43,95%); su importancia para esta categoría es bastante superior a la que representa en el sector público, y en general para el resto de categorías ocupacionales.

Por su parte la participación de mujeres unidas y casadas es bastante mayor en el sector público que en el sector privado: 62,69% del total de empleadas y obreras públicas frente a 47% de empleadas privadas. Ello se debe fundamentalmente a la amplia diferencia respecto a la proporción de mujeres casadas (cónyuge presente) que aparece ocupada en una y otra categoría: mientras éstas mujeres representan el 40,30% de las mujeres ocupadas en el sector público, su peso en el sector privado se reduce significativamente, representando el 24,84% de las mujeres ocupadas en el mismo. Vale la pena señalar que la importancia de las mujeres unidas y casadas en la categoría de trabajador por cuenta propia es también muy importante, similar a la que tienen en el sector público.

CUADRO 12
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR ESTADO CONYUGAL
SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, 1990.

	SOLTERA	CASADA		UNIDA		VIUDA	DIVORC.	TOTAL
		CP	CA	CP	CA			
Emple. y obrero púb.	25,90	40,30	3,60	13,52	5,27	2,90	8,52	100
Emple. y obrero priv.	43,95	24,84	4,61	12,02	5,53	2,39	6,66	100
Trabajador cta. prop.	23,68	28,38	7,24	20,55	5,09	6,85	8,22	100
Patronos	8,05	58,62	5,75	6,90	0,00	4,60	16,09	100
Ayudantes familiares	30,56	58,33	0,00	11,11	0,00	0,00	0,00	100

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios.

El hecho de que el sector público, que aparece como la principal alternativa para las mujeres casadas, haya reducido su capacidad empleadora, al congelarse en 1983 el número de puestos en la administración pública, parece no haber afectado, sin embargo, -hasta

ahora- de manera particular la inserción de estas mujeres, pudiendo pensarse que el trabajo por cuenta propia, que también da una importante cabida a las mujeres casadas, estaría complementando sus posibilidades de inserción.

Los datos analizados hasta aquí nos han permitido la caracterización de la inserción de las mujeres según Ramas de actividad, Grupos de Ocupación y Categoría Ocupacional, así como los rasgos de edad, nivel educativo y estado conyugal de las mujeres ocupadas en las principales categorías de cada uno de estos esquemas de clasificación. Sin embargo, nos interesaría intentar mostrar un panorama más global. Para ello abordaremos la información integrando las características de categoría ocupacional, edad, nivel educativo y estado conyugal de las mujeres en las principales Ramas de actividad y en los Grupos de Ocupación más relevantes.

4) Población ocupada por Categoría Ocupacional según Ramas de Actividad.

En el cuadro 13 se integra la información disponible por ramas de Actividad y por Categoría Ocupacional. Aunque el cuadro presenta la información para todas las ramas de actividad, centraremos nuestros comentarios en aquellas ramas que ya previamente hemos destacado como fundamentales para la PEA femenina: Industria manufacturera, Comercio, y Servicios.

En primer término la información referida a la industria manufacturera muestra cómo las mujeres ocupadas en esta industria corresponden fundamentalmente a las categoría de empleado y obrero privado (41,22%) y, en proporción aún mayor, a la categoría de trabajadores por cuenta propia (53,45%). Tal información contrasta con la disponible para hombres: los hombres de la industria manufacturera son, en una abrumadora mayoría, empleados y obreros privados (84,95%) y sólo, en una pequeña proporción, trabajadores por cuenta propia.

CUADRO 13
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO
POR CATEGORIA OCUPACIONAL, 1990.

RAMAS DE ACTIVIDAD	CATEGORIA OCUPACIONAL					TOTAL
	Empl y obr.pub.	Empl. obr.priv.	Trabaj. Cta. prop.	Patrono	Ayudante familiar	
AGRICULTURA						
Hombres	0,53	34,21	55,26	8,95	1,05	100,00
Mujeres	0,00	21,43	50,00	7,14	21,43	100,00
MINAS Y CANTERAS						
Hombres	91,67	8,33	0,00	0,00	0,00	100,00
Mujeres	95,24	4,76	0,00	0,00	0,00	100,00
IND. MANUFACTURERA						
Hombres	1,01	84,95	7,13	6,91	0,00	100,00
Mujeres	0,16	41,22	53,45	5,02	0,16	100,00
ELECTRICIDAD						
Hombres	62,00	37,00	0,00	1,00	0,00	100,00
Mujeres	77,14	22,86	0,00	0,00	0,00	100,00
CONSTRUCCION						
Hombres	0,76	48,71	28,59	21,63	0,30	100,00
Mujeres	0,00	83,33	12,50	4,17	0,00	100,00
COMERCIO						
Hombres	0,66	55,08	27,93	15,87	0,46	100,00
Mujeres	0,50	66,88	25,22	4,39	3,01	100,00
TRANSPORTE						
Hombres	20,10	31,64	44,23	3,85	0,17	100,00
Mujeres	50,52	44,33	5,15	0,00	0,00	100,00
ESTAB. FINANCIEROS						
Hombres	2,25	71,25	15,25	10,88	0,38	100,00
Mujeres	4,42	82,12	8,32	4,07	1,06	100,00
SERVICIOS						
Hombres	50,98	32,24	12,02	4,58	0,18	100,00
Mujeres	51,87	39,90	7,36	0,83	0,05	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

Es curioso, además, que el porcentaje de patronos dentro de esta industria es bastante similar entre hombres y mujeres. Es probable, aunque no contamos con información para afirmarlo, que tanto la mayor importancia de trabajadores por cuenta propia en el caso de las mujeres, así como la similitud en la proporción de patronos en esta industria entre los

dos sexos, estén muy ligados a la existencia de micro-establecimientos y a los procesos de subcontratación, en industrias como los textiles y el calzado, que abrirían mayor espacio a la participación de las mujeres bajo la modalidad de trabajador por cuenta propia y patrono.

Los datos correspondientes a la rama del Comercio revelan que se trata principalmente de comercio en el sector privado, tanto para mujeres como para hombres. Aparece de menor magnitud el comercio por cuenta propia, aunque también adquiere importancia, representando la cuarta parte de esta actividad para las mujeres, y un valor similar, algo mayor, para los hombres. Tal pareciera que, al menos en la Región Capital, habría descendido un poco el peso del trabajo por cuenta propia en el Comercio; de hecho, para 1985, el trabajo por cuenta propia representaba el 38% de los ocupados en el comercio a nivel nacional (Cartaya, 1986). Aunque también pudiese ser que el dato de Cartaya estuviese sobreestimado (o el nuestro subestimado) o, simplemente, que el trabajo por cuenta propia adquiriese dimensiones más significativas en otras regiones del país.

Dentro de esta rama la categoría de Patrono es significativamente menor para las mujeres que para los hombres, menos de un tercio de lo que representa para ellos; ello plantea que en el Comercio tiene lugar un fuerte relegamiento de las mujeres de la categoría de patrono, que se dá sólo de manera más acentuada en la rama de la construcción, rama fundamentalmente masculina.

En cuanto a la rama de los Servicios se observa, en primer lugar, que la mitad de los trabajadores, tanto mujeres como hombres, corresponden a la categoría de empleado y obrero público: 51,87% de las mujeres y 50,98% de los hombres. El porcentaje de empleados y obreros privados es también importante, aunque menor: 39,90% de las mujeres y 32,24% de los hombres. Un pequeño, pero significativo, porcentaje de los servicios es realizado por cuenta propia: 7,36% para las mujeres y 12,02% para los hombres.

En síntesis, y en cuanto a la PEA femenina: a) la categoría de empleados y obreros privados es definitivamente mayoritaria en la rama del comercio y también muy importante en la industria manufacturera y en

los servicios; b) la categoría de empleados y obreros públicos sólo es relevante en la rama de los servicios y c) las trabajadoras por cuenta propia corresponden fundamentalmente a la industria manufacturera y el comercio. En otras palabras: la participación femenina en la industria se da fundamentalmente bajo la categoría de trabajadora por cuenta propia, mientras que en el comercio son mayoritarias las empleadas y obreras privadas y en los servicios predominan las empleadas y obreras públicas. Pero, ¿diferirán también las edades de las mujeres ocupadas en estas ramas y categorías?

En los siguientes cuadros (cuadros 14, 15, y 16) detallamos, al interior de las ramas de actividad por categoría ocupacional más significativas la estructura por edad de la PEA. Ello nos permite agregar otros elementos a las observaciones anteriores.

CUADRO 14
VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y EDAD.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	0,00	27,47	8,91	0,00	0,00
	25-44	33,33	63,06	60,40	60,00	100,00
	45-64	66,67	9,28	26,73	40,00	0,00
	65 y +	0,00	0,19	3,96	0,00	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	28,57	31,21	12,50	0,00	100,00
	25-44	28,57	53,44	65,63	47,37	0,00
	45-64	42,86	14,50	18,75	46,32	0,00
	65 y +	0,00	0,85	3,13	6,32	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios.

El cuadro 14 nos muestra que, en cuanto a las mujeres identificadas como trabajadores por cuenta propia en la industria, que ya veíamos era el

porcentaje más alto, llama la atención que no son mujeres tan jóvenes: el 60,40% de ellas tienen entre 25 y 44 años, y un significativo 26,73% de ellas tienen entre 45 y 64 años. La estructura por edad de los hombres en esta rama y categoría ocupacional es más joven, evidenciándose que sólo el 18,75% de éstos tiene entre 45 y 64 años.

Todo esto deja al descubierto que, no sólo el peso proporcional de las mujeres trabajadoras por cuenta propia en la industria es mayor que el de los hombres, sino también su edad promedio. El hecho de que las mujeres sean de mayor edad promedio que los hombres en la industria manufacturera podría estar relacionado con el tipo de tareas o actividades característicos de cada sexo y, también, con la importancia que adquieren las mujeres trabajadoras por cuenta propia en la industria.

El cuadro 15 presenta la información correspondiente para la rama del Comercio.

CUADRO 15
VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL COMERCIO
POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y EDAD.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	25,00	31,76	7,50	8,33	37,50
	25-44	75,00	54,63	59,50	72,22	41,67
	45-64	0,00	13,23	28,50	13,89	16,67
	65 y +	0,00	0,38	4,50	5,56	4,17
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	44,44	26,96	11,35	3,70	85,71
	25-44	11,11	60,77	51,77	56,38	0,00
	45-64	33,33	10,83	30,50	34,16	14,29
	65 y +	11,11	1,44	6,38	5,76	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios.

La actividad del Comercio, que según veíamos en el cuadro 13, es desempeñada mayoritariamente por mujeres identificadas como empleados y obreros privados, es llevada a cabo por mujeres bastante jóvenes: el 31,76% de ellas tiene entre 15 y 24 años y un 54,63% son mujeres entre 25 y 44 años. La misma categoría de trabajadores, en el caso de los hombres, se concentra un poco más entre los 25 y 44 años.

De las trabajadoras por cuenta propia en el comercio se observa, en cambio que aparece, como en el caso de la industria, un alto porcentaje de mujeres entre 45 y 64 años: 28,50%, siendo similar el porcentaje de hombres por cuenta propia en esas edades, 30,50%.

En cuanto a la rama de los Servicios se muestra en el cuadro 16 la distribución por edad de la PEA inserta en ella.

CUADRO 16
VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN LOS SERVICIOS
POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y EDAD.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	10,00	23,31	14,89	0,00	100,00
	25-44	68,30	57,35	66,67	87,50	0,00
	45-64	21,30	18,28	17,73	12,50	0,00
	65 y +	0,40	1,06	0,71	0,00	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	11,70	22,69	13,43	3,95	100,00
	25-44	60,12	59,59	58,21	51,32	0,00
	45-64	26,32	16,24	24,88	44,74	0,00
	65 y +	1,87	1,48	3,48	0,00	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre. Cálculos Propios.

La distribución por edad de los trabajadores del sector público muestra una estructura por edad más o menos similar entre hombres y

mujeres, tratándose en ambos casos de individuos de edad media, entre 25 y 44 años, con una concentración algo mayor de las mujeres en este grupo de edad. El porcentaje de mujeres ocupadas mayores de 45 años es también significativo, y lo es todavía un poco más en el caso de los hombres.

5) Población ocupada por Categoría Ocupacional según Grupos de Ocupación

Para complementar nuestro análisis, se conjuga en lo cuadros siguientes la información según categoría ocupacional y grupos de ocupación. El cuadro 17 integra la distribución de la PEA de ambos sexos, según grupos de ocupación y categoría ocupacional. De nuevo aquí, reduciremos nuestros comentarios sólo a aquellas ocupaciones que, según análisis previos, resultaron más relevantes para la PEA femenina, en tanto que aparecen en crecimiento, a saber: Profesionales y Técnicos y Vendedores.

Se puede observar que los empleados y obreros públicos constituyen, respecto a las mujeres ocupadas, la categoría más importante en el grupo de profesionales, siendo su importancia un tanto más reducida en el caso de los hombres: 56,60% y 34,58% respectivamente. De hecho, se ha señalado que la mayor concentración de ocupados en el sector Público corresponde, a nivel nacional, a profesionales, técnicos y afines, que, para 1982 representaban el 33,3% del total de ocupados públicos (Cartaya, 1985).

La categoría de empleados y obreros privados en el grupo de profesionales es también bastante significativa en el caso de las mujeres, aunque de menor importancia que la que adquiere para los hombres profesionales; para las mujeres profesionales esta categoría agrupa el 34,74% de la PEA ocupada en tanto que para los hombres representa el 42,37%. Es decir, mientras para las mujeres profesionales la categoría principal es la de empleado y obrero público, para los profesionales hombres es la categoría de empleado y obrero privado la que adquiere mayor relevancia.

CUADRO 17
VENEZUELA, REGION CAPITAL.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPO DE OCUPACION Y SEXO
POR CATEGORIA OCUPACIONAL, 1990.

GRUPO DE OCUPACION	CATEGORIA OCUPACIONAL					TOTAL
	Emple. obre.pub.	Emple. obre.priv.	Traba. Cta. pro.	Patrono	Ayudante familiar	
PROFESIONALES						
Hombres	34,58	42,37	14,12	8,93	0,00	100,00
Mujeres	56,60	34,74	5,88	2,58	0,21	100,00
GERENTES						
Hombres	10,21	42,92	1,86	45,01	0,00	100,00
Mujeres	18,18	64,46	4,13	13,22	0,00	100,00
EMPLE. OFICINAS						
Hombres	31,88	65,12	2,32	0,41	0,27	100,00
Mujeres	36,35	62,99	0,19	0,00	0,47	100,00
VENEDORES						
Hombres	1,87	43,37	36,90	17,52	0,34	100,00
Mujeres	1,24	47,93	41,12	5,79	3,93	100,00
AGRIC. Y GANAD.						
Hombres	7,42	34,06	50,66	6,99	0,87	100,00
Mujeres	0,00	21,43	50,00	7,14	21,43	100,00
MINE.Y CANTE.						
Hombres	40,00	60,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Mujeres	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
TRANSPORTE						
Hombres	11,08	52,03	33,78	2,84	0,27	100,00
Mujeres	36,84	26,32	36,84	0,00	0,00	100,00
ARTES.Y OPERA.						
Hombres	6,70	65,45	19,94	7,61	0,30	100,00
Mujeres	3,28	73,52	21,23	1,75	0,22	100,00
SERVICIOS						
Hombres	32,39	58,95	6,96	1,28	0,43	100,00
Mujeres	14,65	70,70	13,28	0,88	0,49	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

El grupo de profesionales y técnicos por cuenta propia es relativamente pequeño, para las mujeres (5,88%), siendo un poco más significativo para los hombres (14,12%). Esta diferencia podría estar señalando la existencia de problemas de desempleo en las actividades asalariadas más severos para los profesionales hombres o, simplemente, la

existencia de mayores facilidades para los hombres de establecerse por cuenta propia.

Los trabajadores en el grupo de vendedores, tanto mujeres como hombres, responden en primer término a la categoría de empleados y obreros privados: 47,93% de las mujeres vendedoras y 43,37% de los hombres. Por otra parte, es en este grupo de vendedores donde la categoría de trabajador por cuenta propia adquiere las mayores dimensiones, y de manera particular en el caso de las mujeres, constituida de manera importante por los vendedores ambulantes.

Si comparamos las categorías ocupacionales más relevantes entre los profesionales y los vendedores, queda claro que las mujeres ocupadas en el primero de estos grupos responden fundamentalmente a la categoría de empleados y obreros públicos, en tanto que para el grupo de vendedoras adquieren más relevancia la categoría de empleado y obrero privado, y en segundo término los trabajadores por cuenta propia.

Finalmente ¿a qué edades corresponden las mujeres de estos grupos y categorías ocupacionales? ¿se trata de mujeres jóvenes o de edad avanzada? ¿son diferentes las edades de las mujeres de estos grupos y categorías?

Los cuadros siguientes nos permiten revisar la estructura por edad de los trabajadores de los principales grupos ocupacionales por categoría ocupacional. El primero de ellos, el cuadro 18 detalla dicha información para el grupo de profesionales y técnicos.

Referente a las mujeres se puede notar que aquellas ocupadas como empleadas y obreras públicas son básicamente mujeres de mediana edad; sólo un 6% son mujeres menores de 25 años. Si comparáramos con las empleadas en el sector privado, se evidencia que éstas son más jóvenes que las empleadas públicas: 16,32% menores de 25 años y sólo 10,69% mayores de 45 años. En cuanto a los hombres empleados públicos éstos tienen una estructura por edad aún más envejecida que la de las mujeres, presentando un 28,92% entre 45 y 64 años.

CUADRO 18
VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA COMO PROFESIONALES
Y TECNICOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y EDAD.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	6,00	16,32	5,26	0,00	0,00
	25-44	76,73	73,00	80,70	48,00	0,00
	45-64	16,91	10,39	14,04	52,00	100,00
	65 y +	0,36	0,30	0,00	0,00	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	5,72	17,11	2,92	0,00	0,00
	25-44	64,46	64,30	54,74	48,84	0,00
	45-64	28,92	17,11	33,58	46,51	0,00
	65 y +	0,90	1,47	8,76	4,65	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do.semestre.

Los trabajadores en la ocupación de vendedores constituyen uno de los grupos con mayor peso relativo de individuos jóvenes, según la información disponible. En el cuadro 19 se puede observar que los porcentajes de mujeres empleadas tanto en el sector público como en el privado -un poquito más en éste último- son bastante importantes: 33,33% y 36,96% respectivamente.

En cambio las vendedoras por cuenta propia, que representan una alta proporción dentro de esta ocupación, se muestran, respecto a las ocupadas asalariadas, de mayor edad. El porcentaje de mujeres en el grupo menor de 25 años es pequeño, y, al mismo tiempo hay un 32,49% de mujeres mayores de 45 años. En el caso de los hombres trabajadores por cuenta propia se presenta una distribución por edades todavía más avejentada que las mujeres, con un 38% mayor de 45 años.

CUADRO 19
VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA COMO VENDEDORES
POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN SEXO Y EDAD.

	Edad	Empleado y Obrero		Cuenta Propia	Patrono	Ayudante Familiar
		Público	Privado			
Mujeres	15-24	33,33	36,96	7,61	6,90	38,89
	25-44	66,67	48,26	59,90	72,41	44,44
	45-64	0,00	14,35	27,92	13,79	11,11
	65 y +	0,00	0,43	4,57	6,90	5,56
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Hombres	15-24	31,82	30,36	10,90	3,38	75,00
	25-44	40,91	56,55	51,04	54,59	0,00
	45-64	22,73	12,30	31,32	35,27	25,00
	65 y +	4,55	0,79	6,73	6,76	0,00
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares Por Muestreo, 1990-2do.semestre.

Comparando, finalmente las mujeres ocupadas en el grupo de Profesionales y en el de Vendedores, se puede señalar que en el grupo de Vendedores es bastante significativa la participación de mujeres muy jóvenes bajo la categoría de empleadas privadas, y la de mujeres de mayor edad bajo la categoría de trabajador por cuenta propia, mientras que en el grupo de Profesionales el grupo más característico es el de empleadas públicas de mediana edad.

CONCLUSIONES.

Hasta el presente el mercado de trabajo femenino venezolano, las características de las mujeres trabajadoras y las condiciones que rodean su inserción y desempeño laboral han sido objeto de muy pocos estudios. Buena parte de lo que creemos saber al respecto se origina en impresiones y lugares comunes sin mayor fundamento o en información no actualizada.

Este trabajo ha pretendido ser, en esencia, una revisión sistemática de las relaciones que se establecen entre las características de edad, estado conyugal y nivel educativo de las mujeres de la región capital y sus niveles de participación y pautas de inserción en el mercado laboral. Tales relaciones, analizadas a partir de datos correspondientes a 1990, tendrían como contexto explicativo inmediato las condiciones socioeconómicas imperantes en el país durante los últimos años.

Refiriéndonos, en primer término a los niveles de participación, podemos señalar, en síntesis, que la participación de la mujer capitalina se mantuvo en crecimiento durante la década de los ochenta. Sin embargo, los aumentos registrados entre 1980 y 1990 presentan algunas diferencias básicas respecto a los aumentos que han sido documentados para el país en las décadas anteriores.

Al respecto, una primera observación es que, efectivamente, el incremento en la participación entre 1980 y 1990 no parece demasiado significativo si se considera sólo en términos del aumento global de la tasa de actividad. Su particularidad descansa más bien en la identificación de cuáles fueron las mujeres que en este período incrementaron su participación en el mercado de trabajo.

A este respecto los datos analizados mostraron que durante esta década tiene lugar una intensificación de la participación de mujeres de mediana edad, dando lugar a una modificación de la pauta tradicional de actividad por edad, con el desplazamiento de la tasa de mayor actividad del grupo de 25-34 años al grupo 35-44 años. De igual manera, el incremento en la participación de este período se vió ligado a una más significativa participación de las mujeres casadas o unidas, en particular de las que no conviven con el cónyuge. Estas dos características introducen diferencias

cualitativas en la composición de la fuerza de trabajo femenina respecto a períodos anteriores: las mujeres de mediana edad y las casadas o unidas se presentan ya como un componente muy importante de la PEA femenina.

La reciente intensificación de la actividad de estos grupos de mujeres nos remiten, forzosamente, a suponer la presencia de elementos o condiciones diferentes que han promovido su más intensa participación. En un primer término tendríamos importantes cambios sociales y culturales que deben haber acompañado este proceso, modificando juicios y actitudes frente a la mujer casada, probablemente con hijos, que trabaja -fuera del hogar la mayoría de las veces- y que debe delegar o de algún modo coordinar sus responsabilidades en el hogar con la actividad económica. Pero también, y de manera particular, la crisis económica, que ha impuesto nuevas condiciones en el mercado de trabajo así como en la economía y estrategias de sobrevivencia de cada hogar, ha tenido un papel importante en la promoción de estos cambios, a nuestro ver, dinamizándolos.

En cuanto a los patrones de inserción de las mujeres activas, éstos presentan algunas modificaciones, si se comparan los datos de 1990 con los de 1980. La concentración básica de las mujeres activas en ocupaciones consideradas tradicionalmente como *femeninas* persiste sin mayores modificaciones y los cambios fundamentales se sintetizan, a grandes rasgos, en una reducción relativa de las empleadas de oficina, artesanas y operarias y empleadas en los servicios, junto a un aumento de las profesionales y técnicos así como de las vendedoras. Cada uno de estos cambios, su magnitud y posible significado e implicaciones fueron ya planteados en el desarrollo del trabajo, por lo que no tendría mayor sentido repetirlos nuevamente.

La constatación de un crecimiento sostenido del grupo de Profesionales y Técnicos, por una parte, junto al hecho de que el trabajo por cuenta propia no ha adquirido las dimensiones que ha alcanzado en otros países, plantean, que hasta ahora ha prevalecido -aún frente a la crisis- una estructura de empleo asalariada y orientada hacia actividades modernas. En otras palabras, la situación económica del país no ha significado una contracción del grupo de profesionales, manteniéndose la evolución creciente del mismo que venía registrándose desde los sesentas.

En este aspecto es posible que lo que viene ocurriendo en la Región Capital sea un tanto diferente a lo que esté ocurriendo en el resto del país.

Aunque nuestros datos no nos permiten visualizar el conjunto del país, ya que sólo se refieren a la Región Capital, es razonable esperar que en esta región, privilegiada como destino de recursos económicos frente al resto del país, el mercado de trabajo se haya visto menos afectado o, que al menos, hayan sido menores los efectos de la recesión económica, en términos de distribución de la PEA por ocupaciones, con el mantenimiento de la importancia relativa de las ocupaciones no manuales. Incluso, y desde otra perspectiva, es factible pensar que la alta heterogeneidad ocupacional de la Región Capital la dotan de una importante flexibilidad que, al menos hasta ahora, le han permitido mantener una estructura ocupacional femenina, de por sí fuertemente afianzada a lo largo de varias décadas.

Al mismo tiempo, la constatación de incrementos de ocupaciones como vendedoras, y la importancia relativa de las trabajadoras por cuenta propia en la industria manufacturera ilustran la presencia simultánea -y mayoritaria- de un mercado laboral femenino orientado a actividades manuales y poco especializadas, que constituye la otra cara de la fuerza de trabajo femenina de la región, y cuyo peso relativo, probablemente, sea de mayor importancia en el resto del país.

Ambos aspectos configuran una misma realidad: un mercado de trabajo femenino muy heterogéneo y fuertemente polarizado, del cual recogimos apenas, en este trabajo, algunas características básicas. Su importancia y significado crecientes, la multiplicidad de aspectos que permanecen aún sin estudiar y la complejidad de su análisis y comprensión dejan abiertas las puertas para futuros trabajos.

BIBLIOGRAFIA.

AGUIAR, Neuma, "Las mujeres y la crisis latinoamericana" en AGUIAR, Neuma (coord), **Mujer y crisis. Respuestas ante la recesión**, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1990, pp. 11-30.

ANKER, Richard y DIXON-MUELLER, Ruth, **Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo**, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1989, 89p.

ANKER, Richard y HEIN, Catherine (eds.), **Medición de las actividades económicas de la mujer**, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1987.

ANKER, Richard y HEIN, Catherine, "Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World" in ANKER, Richard y HEIN, Catherine (eds.), **Sex Inequalities in Third World Employment. Statistical Evidence**, London, International Labour Office, 1990, pp.63-115.

ARENAS de ACOSTA, Dulce María, **The Female Labor Force in Venezuela: Factors Determining Labor Force Participation Rates**, The Ohio State University, Tesis para optar al Doctorado en Filosofía, 1980.

ARRIAGADA, Irma, "La participación desigual de la mujer en la fuerza de trabajo", **Revista de la Cepal**, Nº 40, Santiago de Chile, Abril 1990, pp.87-104.

BERGER, Margarita y BUVINIC, Mayra (comps.), **La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresas en América Latina**, Caracas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (ILDIS) -Editorial Nueva Sociedad, 1988, 374p.

BIDEGAIN, Gabriel y FREITEZ, Anitza, **Los colombianos en Venezuela: mito y realidad**, Caracas. Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria, 1989, 199p.

CARTAYA, Vanessa, "El confuso mundo del sector informal" en **Nueva Sociedad**, Nº 90, Caracas, julio-agosto 1987, pp.76-92.

CARTAYA, Vanessa, **El Mercado de Trabajo en Venezuela en el período reciente**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), (s.f.), 33p.

CARTAYA, Vanessa, "El mercado de trabajo en Venezuela. Situación actual y perspectivas (1979-1985)", **Seminario de capacitación sindical sobre economía y política económica**, Caracas, noviembre 1985, 71 p., (mimeo).

CARTAYA, Vanessa, **El sector informal urbano**, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ponencia presentada en el seminario El sector informal urbano, Barquisimeto, julio 1988, 39p.

CARTAYA, Vanessa, **Empleo e ingresos en Venezuela: situación actual, perspectivas y alternativas**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1986, 228p.

CHEN, Chi-Yi, "Empleo, desempleo e impacto tecnológico", en BIDEAIN, Gabriel (Comp.) **Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población: Estado actual de los estudios de la población en Venezuela**, Caracas, IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, septiembre 1986, pp.180-198.

CHRISTENSON, Bruce; GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina de, "Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México" en **Estudios Sociológicos**, Vol.VII, Num. 20, México, El Colegio de México, 1989, pp. 251-279.

COMISION PARA LA REFORMA DEL ESTADO (COPRE), **La mujer en Venezuela**, Caracas, Ediciones Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, Serie cuadernos COPRE, 1989, 84p.

CORTES, Fernando, "De marginal a informal: el desarrollo de la discusión en América Latina" en CORTES, Fernando y CUELLAR, Oscar (comps.), **Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal**, México, Porrúa - Flacso, 1990, pp.127-164.

DAVILA IBÁÑEZ, Hilda Rosario, "Condiciones de trabajo de la población

femenina. El caso de la Delegación Xochimilco" en RAMIREZ BAUTISTA, Elia y DAVILA IBAÑEZ, Hilda, **Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales**, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1990, pp.79-95.

DE BARBIERI, Teresita de y OLIVEIRA, Orlandina de, **La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis**, Santo Domingo, Ediciones populares feministas. Colección Teoría, 1987, 95p.

DIAZ, Luz Marina, "Crisis económica y migraciones laborales de Colombia hacia Venezuela" en **Se fue a volver**, Seminario sobre migraciones temporales en América Latina, México, PISPAL/CIUDAD/CENEP, 1986, pp.207-226.

DIAZ, Rolando, "Problemas y perspectivas de la mujer trabajadora en América Latina. El caso Venezuela", en AAVV, **La mujer y su participación en el campo sindical**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1984, pp. 69-80.

ELIZAGA, Juan Carlos, **Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: la fecundidad y otros determinantes**, Santiago de Chile, CELADE, Serie D, Nº 95, 1977, 25p.

ESCALONA, Nelson, **El sector informal urbano; 1976-1986**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1988, (mimeo).

ESPAÑA, Luis Pedro, **Democracia y Renta petrolera**, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1989, 222p.

GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, "El nuevo perfil del mercado de trabajo femenino: 1976-1987", México, Ponencia presentada en la **IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México**, 1990, 22p.

GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos", en **Memoria de la Reunión sobre Avances y Perspectivas de la Investigación**

Social en Planificación Familiar en México, México, Secretaría de la Salud, 1988, pp. 191-196.

GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, "Recesión económica y cambio en los determinantes del trabajo femenino", México, El Colegio de México, 1990, 30p, (mimeo).

GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, "Trabajo femenino en México a fines de los ochenta", en **Transformaciones y Tendencias de la fuerza femenina**, México, Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, 1990, pp. 53-57.

GONZALEZ, Bernardo y Otros, **Consumo y alimentación de los estratos más pobres. Criterios para instrumentar políticas compensatorias del ingreso**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) - Fundación Friedrich Ebert, 1988, 98p.

HERNANDEZ, Marisela; LANZ, Delia e IGLESIAS, María Digna, **Características del mercado laboral femenino en Venezuela**, ponencia presentada en la 1a. Jornada el trabajo y la productividad de la mano de obra femenina, Caracas, Ministerio de Estado para la participación de la mujer en el desarrollo, febrero 1982, 30p.

KARLSSON, Weine, "Evolución y localización de la industria manufacturera en Venezuela y América Latina", **Research Papers Series**, Paper N° 21, Stockholm, Institute of Latin American Studies, 1979, 26p.

KRAWCZYK, Miriam, "La creciente presencia de la mujer en el desarrollo", **Revista de la CEPAL**, N° 40, Santiago de Chile, Abril de 1990, pp.73-86.

MAZZEI, Milena, "Población y empleo: Venezuela, evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación 1981-1985", en BIDEGAIN, Gabriel (Comp.) **Encuentro Nacional de Demografos y Estudiosos de la Población: Estado actual de los estudios de la población en Venezuela**, Caracas, IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, septiembre 1986, pp.150-179.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, **Encuesta de Hogares por Muestreo, Documento técnico**, Caracas, Presidencia de la República-OCEI, 1987, 82p.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, **Encuesta de Hogares por Muestreo, Región Capital, Segundo semestre de 1980**, Caracas, Presidencia de la República-OCEI, 1982, 144p.

OLIVEIRA, Orlandina de, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes" en AGUIAR, Neuma (coord), **Mujer y crisis. Respuestas ante la recesión**, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1990, pp.31-54.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, **Migraciones laborales en América Latina-Diagnóstico Demográfico Venezuela**, Washington, OEA-Secretaría General, 1985, 85p.

PANTELIDES, Edith, **Estudio de la población económicamente activa en América Latina, 1950-1970**, Santiago de Chile, CELADE, 1976, 99p.

PAPAIL, Jean y PICOUET, Michel, "Ciudades y petróleo. Aspectos históricos y prospectivos de la población urbana de Venezuela", **Estudios demográficos y urbanos**, Vol.4, N° 1, México, enero-abril 1989, pp.161-198.

PEDRERO NIETO, Mercedes y RENDON, Teresa, "El trabajo de la mujer en México en los setentas", en **Estudios sobre la mujer**, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982, pp.437-456.

PEDRERO NIETO, Mercedes, "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", **Revista Mexicana de Sociología**, Año LII, N°1, México, enero-marzo 1990, pp.133-149.

PEDRERO NIETO, Mercedes, **La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación**, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Serie Avances de Investigación 3, 1977, 48p.

POLLACK, Molly, **Pobreza y mercado de trabajo en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú**, Santiago de Chile, PREALC, Octubre 1987, 118p.

PREALC, **Venezuela: empleo e ingresos en el corto plazo**, Santiago de Chile, Documento de Trabajo PREALC/221, 1983, 249p.

PULIDO DE BRICEÑO, Mercedes, "Participación de la mujer en el proceso de producción. Su situación laboral, igualdad de oportunidades. Niveles ocupacionales" en AAVV, **La mujer y su participación en el campo sindical**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1984, pp. 81-90.

PURROY, Miguel Ignacio, "Balance 1990 - Perspectivas 1991" en SIC, N° 531, Caracas, Centro Gumilla, enero-febrero 1991, pp. 3-8.

PURROY, Miguel Ignacio, "Balance económico" en SIC, N° 519, Caracas, Centro Gumilla, 1989, pp.410-415.

RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina, **El Trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina**, México, The Population Council, 1981.

RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina, "La temática del trabajo femenino: contribuciones a su explicación" en **Estudios sobre la mujer**, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982, pp. 73-95.

RECCHINI DE LATTES, Zulma, **Dinámica de la fuerza de trabajo femenina en la Argentina**, Paris, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1981.

RENDON, Teresa, "El trabajo femenino remunerado en México durante el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas" en RAMIREZ BAUTISTA, Elia y DAVILA IBAÑEZ, Hilda, **Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales**, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1990, 322p.

RIZ, Liliana, "El problema de la condición femenina en América Latina: la

participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", en **La mujer y el trabajo en México (Antología)**, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986, pp.13-63.

SCHMINK, Marianne, "El desarrollo dependiente y la división del trabajo por sexo: Venezuela" en **Revista Mexicana de Sociología**, Vol.XXXIX, Num.4, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Oct.-Dic. 1977, pp.1193-1226.

STANDING, Guy, **Labour Force Participation and Development**, Geneva, International Labour Organisation, 1978, 267p.

STANDING, Guy, "Women's Work Activity and Fertility", en BULATAO, Rodolfo y LEE, Ronald, **Determinants of Fertility in Developing Countries**, Vol 1, New York, Academic Press, Studies in Population, 1983, pp.517-546.

SUAREZ, M.M; TORREALBA, R. y VESSURI, H., **Cambio social y urbanización en Venezuela**, Caracas, Monte Avila Editores, 1983, 318p.

TIENDA, Marta, "Diferenciación regional y transformación sectorial de la mano de obra femenina en México, 1970", **Demografía y Economía**, Vol.XI, Num.3(33), México, El Colegio de México, 1977, pp. 307-325.

TOKMAN, Victor, "El sector informal: quince años después" en **El Trimestre Económico**, N° 215, México, julio-septiembre 1987, pp.513-536.

TORREALBA, Ricardo, "Mercado de trabajo y migraciones laborales entre Colombia y Venezuela en el contexto de la crisis venezolana: 1980-1986" en BIDEGAIN, Gabriel (comp.), **Las migraciones laborales Colombo-Venezolanas**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales-Universidad Católica Andrés Bello, 1987, pp.127-147.

VALECILLOS, Hector, **Evolución histórica, situación actual y perspectivas del trabajo de la mujer en Venezuela**, ponencia

presentada en la 1a. Jornada el trabajo y la productividad de la mano de obra femenina, Caracas, Ministerio de Estado para la participación de la mujer en el desarrollo, febrero 1982, 20p.

VALLE RODRIGUEZ, Gloria, **Utilización de la fuerza laboral femenina en los países subdesarrollados**, La Habana, Universidad de la Habana-Centro de Estudios demográficos, 1984,12p.

VAN ROY, Ralph, "La participación de la mujer en la fuerza de trabajo: el caso de Venezuela" en **Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales**, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Abril-Junio1980, pp.17-40.

VERA, Esperanza, "Participación de la mujer en la fuerza laboral" en AAVV, **La mujer y su participación en el campo sindical**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1984, pp. 33-40.

YAÑEZ BETANCOURT, Leopoldo, "La economía venezolana. Problemas y perspectivas" en AA.VV., **Venezuela hacia el 2000**, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1987, pp.125-162.

ZAMBRANO SEQUIN, Luis, **El Sector Público en Venezuela: significación y estructura**, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Temas de Coyuntura N° 6, Mayo 1985, 129p. (mimeo).

ANEXOS.

ANEXO 1

VENEZUELA, REGION CAPITAL, 1990. ESTANDARIZACION DE LAS TASAS DE PARTICIPACION POR ESTADO CONYUGAL

Tasas de actividad femenina por Estado Conyugal según grupos de edad

Edad	Soltera	Casada CP	Casada CA	Unida CP	Unida CA	Viuda	Divorclada
15-19	0,17	0,20	0,00	0,14	0,21	0,00	0,00
20-24	0,50	0,36	0,48	0,21	0,39	0,30	0,69
25-29	0,66	0,46	0,57	0,31	0,67	0,00	0,71
30-34	0,73	0,50	0,79	0,43	0,64	0,65	0,77
35-39	0,78	0,49	0,54	0,50	0,79	0,71	0,75
40-44	0,75	0,46	0,76	0,50	0,75	0,69	0,92
45-49	0,74	0,34	0,80	0,36	0,73	0,57	0,80
50-54	0,61	0,30	0,38	0,38	0,58	0,50	0,56
55-59	0,36	0,21	0,26	0,33	0,64	0,25	0,37
60-64	0,27	0,12	0,23	0,29	0,43	0,14	0,08
65 Y +	0,13	0,04	0,13	0,13	0,06	0,03	0,08

Proporción de mujeres

Edad	Proporción
15-19	0,14
20-24	0,13
25-29	0,13
30-34	0,13
35-39	0,11
40-44	0,10
45-49	0,06
50-54	0,05
55-59	0,04
60-64	0,04
65 Y +	0,06
TOTAL	1,00

Cálculo de Tx * Px por estado conyugal:

Edad	Soltera	Casada CP	Casada CA	Unida CP	Unida CA	Viuda	Divorclada
15-19	0,02	0,03	0,00	0,02	0,03	0,00	0,00
20-24	0,07	0,05	0,06	0,03	0,05	0,04	0,09
25-29	0,09	0,06	0,07	0,04	0,09	0,00	0,09
30-34	0,09	0,06	0,10	0,05	0,08	0,08	0,10
35-39	0,09	0,05	0,06	0,06	0,09	0,08	0,08
40-44	0,07	0,04	0,07	0,05	0,07	0,07	0,09
45-49	0,05	0,02	0,05	0,02	0,04	0,03	0,05
50-54	0,03	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03
55-59	0,02	0,01	0,01	0,01	0,03	0,01	0,02
60-64	0,01	0,00	0,01	0,01	0,02	0,01	0,00
65 Y +	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
TASA	54,10	34,99	46,98	32,25	53,33	34,83	55,74

NOTA:

El cálculo de la tasa estandarizada por estado conyugal viene dado por:

$$\text{Tasa} = \sum \text{Tx} * \text{Px}$$

Donde :

Tx = Tasa específica del grupo de edad x

Px = Proporción de mujeres en el grupo de edad x.

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares Por Muestreo, Región Capital, 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

ANEXO METODOLOGICO

El propósito de este anexo es hacer explícitas algunas dificultades y limitaciones que se enfrentaron en la realización de este trabajo, en virtud de las características específicas de la Encuesta de Hogares por Muestreo.

La Encuesta de Hogares es, en primer término, una encuesta de ocupación que tiene por finalidad "proporcionar información oportuna y confiable sobre la estructura y evaluación de la fuerza de trabajo y en particular sobre el fenómeno del desempleo"¹. Atendiendo a este objetivo, recopila información sobre diversas variables que incluyen características básicas de la población en general, de la población económicamente activa e inactiva, de la vivienda y del hogar.

Todas estas características son recogidas mediante la aplicación de un cuestionario dividido en dos partes fundamentales: una primera, en la que se recoge información sobre la vivienda y las características individuales de los miembros del hogar menores de 10 años, y una segunda, conocida como cuestionario de mano de obra, sobre las características de actividad de la población económicamente activa.

En nuestro caso, se disponía de la cinta que contiene la totalidad de la encuesta para la región capital del segundo semestre de 1985 y de 1990, y nos interesaba vincular las características de actividad de las mujeres de estas muestras con sus características individuales y las características de sus hogares. Sin embargo, esto se hizo sólo parcialmente, ya que en el procesamiento de la encuesta se confrontaron diversos problemas, que evidenciaron que sólo era posible establecer algunas de las vinculaciones que nos interesaban.

En primer lugar, los resultados obtenidos para la mayoría de las

¹ República de Venezuela. Oficina Central de Estadística e Informática, Encuesta de Hogares por Muestreo. Documento Técnico, Caracas, 1987, 82p.

variables en el caso de la muestra del segundo semestre de 1985 arrojaban valores que nos parecían dudosos, y en ocasiones, simplemente no posibles. La desconfianza que tales resultados nos inspiraban nos hicieron optar por no trabajar con ese año. Esta primera dificultad, hubiese podido ser solventada, quizá, solicitando otra (tercera) copia de la encuesta correspondiente, pero razones de tiempo nos hicieron preferir prescindir de ese año, trabajando sólo entonces con la información para 1990, aunque ello implicase el no poder establecer comparaciones entre 1985 y 1990.

Un segundo problema se presentó al intentar asociar a la PEA femenina ocupada las características de sus hogares. Ello no nos fue posible, debido a que las características de los hogares aparecen en la cinta sólo en los casos de jefes de hogar. Tal situación podría subsanarse si se pudiese asignar a cada mujer las características de los hogares de su correspondiente jefe de hogar. Pero en base a la información que aparece codificada no resulta fácil identificar los distintos hogares o cuáles individuos pertenecen a un mismo hogar.

Trabajar con los casos en que el jefe de hogar es mujer resulta limitado, no sólo porque éstos constituyen sólo una fracción de la muestra, sino que además tales casos en que el jefe de hogar es mujer, están severamente subestimados por la Encuesta de Hogares, ya que el manual de crítica y codificación de la encuesta contempla que, en el caso de que "aparezca listada como jefe una mujer cuyo esposo está presente en el hogar, debe ser considerada como esposa y el esposo debe ser considerado como jefe"².

Otra gran limitación que se desprende de la estructura de la encuesta se presentó al pretender asociar el número de hijos de cada mujer con las características laborales de la misma. Aparentemente la pregunta sobre el número de hijos propios se le hace exclusivamente al jefe de hogar, de suerte que obtener esta información para las mujeres ocupadas no es posible. Ello impide cualquier análisis que intente relacionar aspectos de

² República de Venezuela. Oficina Central de Estadística e Informática, *Encuesta de Hogares. Manual de Crítica y Codificación*, (Revisión IV), Caracas, 1987, 48p.

fecundidad y de actividad laboral.

Otra información, que sí es disponible pero aparece con bastantes problemas, es la referente a los ingresos. La distribución de los individuos según su ingreso, arroja, para el segundo semestre de 1990, que el 80% de ellos percibían un ingreso menor o igual a 2.500 bolívares³. Tal dato se aleja completamente de la realidad, y aunque son tradicionales los problemas de captación de ingresos de la población, estos datos resultan totalmente inadmitibles. Es por ello que prescindimos también de utilizar la información sobre ingreso.

Finalmente, hubiesemos querido establecer una clasificación de las mujeres ocupadas por grupos socioeconómicos partiendo de la posición en la ocupación del jefe de hogar, que en la mayoría de los casos correspondería a la de su esposo o compañero, pero las dificultades ya mencionadas de poder identificar los hogares y las parejas nos hicieron nuevamente desistir de establecer esta clasificación.

De esta manera se trabajó exclusivamente con las variables fundamentales: edad, sexo, estado conyugal y nivel educativo de la PEA, junto con la información sobre situación de ocupación, ramas de actividad, grupos de ocupación y categoría de ocupación de la PEA femenina ocupada. Toda esta información en base a la Encuesta de Hogares del segundo semestre de 1990. Tal información se comparó con datos correspondientes para 1980, en aquellos casos en que la publicación de la Encuesta para ese año contenía los tabulados equivalentes⁴, a fin de poder establecer algunas tendencias.

³ Para el 1º de enero de 1991 la paridad del bolívar con el dólar era de 54 bolívares por 1 dólar.

⁴ República de Venezuela. Oficina Central de Estadística e Informática, **Encuesta de Hogares por Muestreo. Región Capital, segundo semestre 1980**, Caracas, 1982, 144p.